Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.217 | Sábado 20 de enero de 1923 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

PERO, ¿CUAL ES EL PLAN?

Con el máximum de unanimidad posible de alcanzar en España, la casi totalidad de la Prensa ha aplaudido los sanos propósitos del ministro de la Gobernación, reiteradamente repetidos por éste, de exterminar en España el vicio del juego. Toda la Península, de Norte a Sur, era una gran tafurería donde el trabajo honrado y perseverante empezaba a ser excepción, desdeñado por el espejuelo de la ganancia posible y sin esfuerzo ante el tapete verde.

Los primeros actos del duque de Almodóvar del Valle, iniciando en Madrid su campaña moralizadora, hicieron esperar muy en breve el total exterminio de esa plaga en todo el reino. Pero a los días han sucedido las semanas, y a medida que éstas transcurrían iban debilitándose aquellos plausibles arrestos, amenazando desvanecerse meses más tarde, quién sabe si con el complemento de una generosa amnistía.

Si tal sucediese, la actual campaña habría quedado reducida a un formidable divertimiento a costa de la candidez pública, que creyó en la sinceridad de los propósitos oficiales.

Y cada día aumenta el sector de opinión, inoculado de desconfianza por la experiencia, que se pregunta, ante el espectáculo que ven sus ojos, si se nos hace asistir a una tragicomedia o a una farsa.

En efecto, como si la ley no fuese igual para todos los ciudadanos, se han estrellado las severidades del ministro de la Gobernación ante los cuatro círculos más influyentes de Madrid por la calidad de sus socios. De esos círculos, uno de ellos, el Casino Militar, recibió orden de las autoridades a cuya jurisdicción se encuentra sometido de suprimir los llamados «recreos mayores». Pues bien, tal prohibición ha sido considerada inexistente: en el Casino Militar no se ha interrumpido el juego un solo instante, y se seguirá jugando mientras Dios no lo remedie, ya que las autoridades no tienen fuerza para impedirlo.

Esa desigualdad con que se aplica la ley en Madrid, no existe en provincias, y justo es consignarlo: allí juega todo el mundo sin limitación.

En EL DEBATE de ayer publicábamos un telegrama de nuestro corresponsal en San Sebastián denominando los círculos de aquella capital y alguno de un pueblo inmediato en los que el juego no se ha suspendido ni un momento, pese a los buenos deseos del ministro de la Gobernación.

En poblaciones de menor categoría el juego sigue consagrado, como hasta ahora. No hay casino pueblerino donde la mesa de ruleta no continúe actuando desde las dos de la tarde a las siete de la mañana, ni feria o fiesta lugareña a la que falten los consabidos «contratistas», entre cuyas manos dejan los incautos campesinos sus míseros ahorros. Pueblo conocemos nosotros, y no de los menos importantes de la provincia de Almería, en que el principal tahur de la localidad, dueño y explotador del casino, era el propio alcalde, recientemente fallecido.

Las manifestaciones que hizo ayer el ministro de la Gobernación a los periodistas no nos han convencido. Si el duque de Almodóvar, y no lo dudamos un instante, ha dado instrucciones a los gobernadores para suprimir el juego en provincias, ¿cómo puede admitirse que se haga caso omiso de esas órdenes y de manera ostensible, precisamente en las capitales de mayor importancia?

Según el ministro de la Gobernación, se está estudiando un plan, cuyas imperfecciones han de irse corrigiendo a medida que las señale la práctica. Mientras tanto, el régimen de tolerancia para el juego subsiste, y aún tememos que se prolongue indefinidamente, mientras el famoso plan termina de madurarse.

Es imperdonable que asunto como éste, de tanta importancia para la vida nacional, encuentre desprevenidos a nuestros gobernantes, siempre impacientes por escalar el Poder; pero, una vez instalados en él, vacíos de soluciones para todos los problemas, aunque la improvisación no arredra a nuestros políticos.

Improvisado o fruto de maduro estudio venga, pues, ese plan y cuanto antes. Es preciso que el país se entere de que tal plan existe en realidad, y de que la solución al problema del juego no queda reducida a conversaciones con los periodistas.

Hora es ya de que conozcamos de una vez hasta dónde alcanza la sinceridad de los propósitos del Gobierno. Es necesario salir al paso de un rumor que cada día adquiere mayores visos de verdad.

Dícese, y empezamos a creerlo, que esta campaña, al parecer moralizadora, pero cuyo alcance no ha pasado de las rondas madrileñas, es un formidable escenario, montado gracias a la influencia de un conocido extranjero, para quitar competidores enojosos a su industria.

Dícese que en las cuevas de su establecimiento se encuentra ya un variado material de mesas de ruleta, caballitos, «baccarat», treinta y cuarenta, dispuesto a ser montado muy en breve en los salones del primer piso. Hay quien anuncia la inauguración para el próximo mes, bajo la etiqueta de un *Jockey Club* más o menos aristocrático.

Circulan por Madrid nombres respetables, a los que se presenta como accionistas de esa casa de juego. Cítanse las cantidades de dinero distribuídas entre personas de influencia política para obtener la autorización de «trabajar» sin obstáculos.

Es, en fin, la eclosión de una inmoralidad vergonzosa, que amenaza sumergirlo todo, y a cuyo desarrollo ha contribuido inconscientemente el Gobierno con sus vacilaciones y sus lentitudes.

No podemos creer que la respetable personalidad del señor duque de Almodóvar del Valle y sus bien intencionados propósitos puedan ser desvirtuados por una camarilla sin escrúpulos para satisfacción de un «croupier» adinerado.

Es necesario cortar de raíz esos rumores, y el ministro de la Gobernación tiene la posibilidad de hacerlo, no con palabras, con actos.

BOICOT ALEMAN AL IDIOMA FRANCES

Será sustituído por el español

BERLIN, 18.—Entre las manifestaciones antifrancesas que la ocupación del Ruhr ha producido en Alemania, no es de las menos importantes el boicot declarado, no sólo a las mercancías francesas, sino hasta al idioma.

Se consolida en Alemania la idea de sustituir el estudio del francés por el de otro idioma europeo, gozando el español de la mayoría de sufragios.

El «Deutsche Zeitung» escribe a este propósito:

«Alemania no prestará más a Francia el servicio de propagar su idioma en las escuelas. No habrá en Alemania un solo niño de sentimiento verdaderamente alemán que consienta aprender ni una palabra de francés. Las escuelas reconocerán que el idioma de 100 millones de españoles, habitantes en Europa y América, expresa una cultura mucho más profunda, más verdadera y mucho más importante que el francés, desde el punto de vista práctico.»

Los católicos italianos piden la supresión completa del juego

Una entrevista con Mussolini

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 18—Una Delegación de la Junta central de Acción Católica, compuesta por el presidente general, la marquesa Patrizi, presidenta de la Unión femenina, y el abogado Corsanego, presidente de la Juventud Católica, ha sido recibida por Mussolini. La Delegación expuso a Mussolini algunos problemas interesantes de la actitud de las Asociaciones católicas frente a la actuación del Estado, pidiendo, en nombre de los católicos organizados, que la enseñanza religiosa sea dada en las escuelas conforme al espíritu y letra de la ley; que el Estado reconozca las fiestas de precepto y que proteja la moralidad pública, absteniéndose de la reglamentación legal de los juegos de azar.

La Delegación informó al presidente del Consejo de que en algunas localidades se repiten actos de violencia contra las Asociaciones católicas, invocando una tutela eficaz.—**Daffina.**

«ALEJADO DE LA LUCHA ELECTORAL»

ROMA, 18.—Mussolini ha rechazado categóricamente una candidatura de diputado provincial de Milán, declarando que quiere permanecer alejado de toda batalla electoral.—**Daffina.**

(De las Agencias)

UN INCIDENTE ENTRE FASCISTAS

ROMA, 19.—El «Giornale di Roma» anuncia que De Vecchi, subsecretario de Estado en el ministerio de Pensiones, ha enviado sus padrinos al diputado fascista Giunta, exigiéndole la reparación por las armas de un hecho que dicho diario no precisa, pero debe hallarse relacionado con la investigación que llevó a cabo dicho diputado, cumpliendo órdenes del presidente Mussolini sobre los recientes incidentes de Turín.

Giunta, a su vez, ha designado los padrinos que deben representarle en este asunto.

Se aprueba la baja del pan

En la sesión de ayer, después de una breve observación del señor Cordero, se aprobó sin debate la moción relativa al pan que establece para dicho artículo los siguientes precios:

Sesenta céntimos kilo en las tahonas y sesenta y cuatro kilo a domicilio.

El precio del panecillo será de diez céntimos, y en kilo deberán entrar siete panecillos.

¿Las elecciones en otoño?

La revista «El Financiero», que, como se sabe, recibe inspiración directa del presidente del Senado, señor Sánchez de Toca, dice en su último número:

«¿Se verificarán las elecciones generales en abril? Aún no lo hemos visto, y, por el contrario, no sería difícil que en vez del mes de abril se verificasen las elecciones de diputados a Cortes y senadores en el mes de septiembre, o sean seis meses después de lo que se supone, anteponiéndose las elecciones de diputados provinciales en el mes de junio, y naturalmente, las imperiosas vacaciones veraniegas, y lo más importante acaso: el simple decurso del tiempo, que es el mejor sedante y ungüento amarillo para que se amortigüen todas las estridencias de responsabilidades, máxime en nuestro país, donde ya es bien antiguo y veraz el vulgar adagio: «El tiempo y yo contra dos.»

.....

«La primordial virtualidad del Código de Justicia Militar estriba substancialmente en la eficiencia rápida de sus sanciones. Un fusilamiento a los dos meses del acto punitivo que lo determine, consterna toda conciencia, pero se admite como mal menor; al año, ese mismo fusilamiento recibe ya repulsa casi unánime, y a los dos años transcurridos del hecho delictivo, tal fusilamiento sería reputado casi de salvajada y atentado inadmisible contra el mismo derecho de gentes.»

.....

«No hay explosivo comparable a ese expediente, que, explotando en las mismas manos del señor Sánchez Guerra, ha cuarteado toda la organización conservadora, y el jefe del partido, nuevo augústulo del Imperio romano, quiso hundirse siendo el último, para aparecer con el mejor derecho posesorio, sin disputa de tercería, de lista grande electoral en beligerancia de partido compacto de oposición, postrer recurso de quien, tan ausente de toda realidad se hallaba en punto a las complejidades y peligros del expediente, que a los discretos reparos de amigos íntimos se ufanaba en decir: «Esto será motivo del más hermoso discurso de mi vida, y todo quedará terminado.»

Mas a su vez, los gobernantes concentrados muéstranse en complicaciones de tan complejas concomitancias, que su más difícil y casi imposible labor es a la hora presente, y por bastante tiempo, la de librarse ellos mismos del pecado original de haber lanzado el «yo acuso» sin pensar que escupían a lo alto ni que se les venía encima tan de súbito el Poder, más temido que de veras ambicionado, máxime con las múltiples circunstancias intercurrentes con que se les precipitó la herencia, sin derecho siquiera a beneficio de inventario.

No es liviana complicación tampoco la cuestión electorera, nueva confusión de lenguas en esta Babel concentrada, con visos a veces de lucha civil fratricida, de hijos contra padres, de hermanos contra hermanos, hasta el caso singular de dos ministros en franca lucha contra dos ministeriales encasillados.»

.....

«Las clases productoras muestran su hosco ceño a los Gobiernos y a los políticos; las clases mercantiles se organizan en toda la Península contra el alza de los impuestos, como ya habíamos anunciado, arguyendo que al sacrificio de los contribuyentes no responde el esfuerzo útil, la reproductividad y eficacia para los fines nacionales, del dinero del país; las otras clases murmuran y reniegan en privado, y aun en público, de todo y de todos; los elementos revolucionarios forman frente único, y todo ello acusa en definitiva que la ausencia permanente de ciudadanías, en civismos de ayer, repercute ahora ansias vehementes, atropelladas y aun casi injustas, de ganar en poco tiempo el mucho que se perdió, mostrándose exigentes en reclamar contra unos pocos, responsabilidades que, por activa o por pasiva, corresponden a toda la nación, de lo más alto a lo más bajo, sin excluir lo que la misma nación simboliza.

Así se acentúa tanto el divorcio entre la política y el país, que si las clases productoras y mercantiles, a la vez que fabricar camisas negras, acertasen a lanzar al mercado un Mussolini, el éxito sería redondo, completo, porque no son ellos, sino los mismos políticos, los que se esfuerzan por preparar el ambiente apropiado.»

La Prensa belga pide descanso dominical

La Asociación de la Prensa belga ha sometido el descanso dominical a un plebiscito entre sus miembros; 114 periodistas votaron en pro y 59 en contra; 115 votantes solicitaron que el descanso dominical se establezca mediante una ley.

Huelga de mineros resuelta en Oviedo

Manifestación tumultuosa en Cabañaquinta

OVIEDO, 19.—Esta tarde se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión de patronos y representantes del Sindicato minero para buscar una solución a la huelga declarada hace tiempo en la mina «La Nueva» de la cuenca de Langreo. Fueron firmadas las bases de arreglo, que consisten en la reintegración al trabajo de todos los obreros, sin represalias, y revisión facultativa de los jornales con arreglo a los que regían en octubre y noviembre últimos.

Los trabajos se reanudarán el próximo lunes.

* * *

OVIEDO, 19.—El gobernador recibió un telegrama del alcalde de Cabañaquinta, participando que los labradores de aquel término municipal habían organizado una manifestación tumultuosa.

Se ha ordenado urgentemente la concentración de la Benemérita en aquella localidad.

CACHIN SERA DETENIDO

PARIS, 19.—Cachin no ha sido detenido esta mañana, pero está estrechamente vigilado por varios agentes, colocados a la puerta d su casa.

La notificación del voto de la Cámara al procurador general exige cierto plazo. De todos modos se cree que monsieur Cachin será detenido esta noche.

¡NO QUIEREN!

COLONIA, 15 de enero.

La situación en Alemania se agrava por momentos, porque el Gobierno, y con él la nación entera, están decididos a la resistencia; no a una resistencia violenta y militar; les basta con la pasividad; pero los resultados de ésta serán tales, que llegaremos fatalmente a desórdenes públicos, con los horrores inevitables. Los mineros del Ruhr se niegan a trabajar para Francia y Bélgica; transigían al principio con extraer los carbones que se les pagaran en metálico; pero a una indicación del Comisariado general de Minas en Berlín, han negado hasta eso. No es fácil compeler a los tan poderosos Sindicatos de minas por la fuerza, pues no ha costado poco durante cuatro años conseguir un estado normal en la industria minera; hemos tenido que pasar por varias revoluciones antes de ver apaciguados a los obreros, y si se considera la situación desde el punto de vista social, las personas reflexivas advertirán sin dificultad a cuántos peligros puede conducir la política francesa. Hace años que vengo repitiendo que la situación política, financiera y económica de Alemania debe ser juzgada según las condiciones sociales del país, y que en una nación de la cual el 60 por 100 de sus habitantes vive de la industria, reviste la cuestión obrera una importancia extraordinaria. Si, por consiguiente, los mineros del Ruhr no quieren, no habrá fuerza militar bastante fuerte para lograr de ellos un trabajo que consideran odioso, particularmente siendo asistidos y animados por una opinión pública unánime como la que ha producido en toda Alemania la política francesa.

Hoy he asistido en Colonia a una conmovedora protesta del pueblo. Durante media hora, de once a once y media, se paralizó la vida en nuestra gran urbe; pararon los tranvías y los automóviles; se detuvieron los caminantes en la calle; cesaron las conversaciones, y, en un silencio profundo, todos pensaron en las tribulaciones de la patria. Los ingleses permitieron esta manifestación patriótica en Colonia, respetándola dignamente. Y lo mismo ocurrió en todas las ciudades y pueblos de Alemania. No quieren ser esclavos, no se resignan a que se pisoteen los sagrados derechos de una nación libre, no se avienen a consentir una política que está en contradicción con el sentimiento primordial de todo pueblo independiente.

Hoy corrió la primera sangre, usando los franceses en Bochum, de las ametralladoras contra una muchedumbre excitada, que no cometía otro delito que manifestarse, cantando una vieja canción patriótica. La irritación se exacerba de hora en hora.

Como los obreros no quieren entregar libremente carbón, los franceses apelarán a las requisas militares. Será como un estado de guerra abierta.

Doctor FROBERGER

CARBON EN EL POLO

LONDRES, 19.—La Delegación comercial rusa en Londres anuncia la existencia en las regiones polares de yacimientos de hulla, que pueden ser explotados aun durante el invierno.

Dichos yacimientos tienen más de 10.000 kilómetros cuadrados de extensión.

También se ha encontrado granito cerca de la desembocadura del Yennisei.

Un robo a la viuda de don Carlos

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 19.—A la duquesa doña María Berta de Rohan, que se hospeda en el Grand Hotel de Venecia, le han robado un reloj de oro con brillantes, regalo de don Carlos, otros ojetos de valor y algunos billetes de Banco. El ladrón es hasta ahora desconocido.—**Daffina.**

Alcalde de real orden en Granada

GRANADA, 19.—Se ha recibido una real orden nombrando alcalde de Granada al concejal romanonista don Eduardo Navarro Sendero. Tomará posesión de la Alcaldía el lunes próximo en sesión extraordinaria.

Uno que dimite

LERIDA, 19.—Don Francisco Sanmar, nombrado recientemente alcalde de real orden, ha presentado la renuncia del cargo por no estar conforme con los procedimientos empleados para conseguir su nombramiento.

La opinión sensata aplaude el gesto de este señor y protesta contra la conducta del Gobierno, que, sin conocimiento exacto de la situación política de esta ciudad, entrega la dirección de su Concejo a un recomendado del señor Ríu.

CHOCAN DOS VAPORES

El italiano "Esperanza" a pique

BUENOS AIRES 19.—El vapor argentino «Ciudad de Montevideo» ha chocado esta mañana en el estuario del Plata con el vapor italiano «Esperanza».

El «Esperanza» se hundió rápidamente, pero pudo ser salvada toda la tripulación.

El «Ciudad de Montevideo» ha sufrido grandes averías.

Ayer subieron los marcos

En Londres el marco ha ganado hoy 23.000 puntos, cerrando a 92.500 la libra esterlina; los francos se han cotizado a 70,10, ganando 0,70, y también han ganado algo los francos belgas y las liras. Sin embargo, las transacciones son muy escasas.

En Berlín también mejoró el marco, registrándose las siguientes cotizaciones: libra esterlina, 91.022; dólar, 19.701; florín, 7.756; franco francés, 1.317; suizo, 3.691, y peseta, 3.077.

LO DEL DIA

No tiene excusa

Declaramos someramente que nos inspira escasas ilusiones el decreto sobre subsistencias, publicado ayer en la *Gaceta*.

La nueva disposición de Fomento está calcada sobre las que rigieron en los críticos años finales de la guerra. Entonces fracasó la política de abastos, por debilidad de los gobernantes frente a los poderosos, o por la corrosiva influencia que ejerce la política en las altas esferas. Esperamos a que la energía y la austeridad soliciten nuestro aplauso. Entretanto acogemos con toda clase de reservas el nuevo régimen.

Una cosa hay en la nueva organización francamente vituperable: que se haya preterido a la Confederación Nacional Católico-Agraria, al definirse la composición de las Juntas de Subsistencias.

A ministro alguno de Fomento le es dado ignorar que la organización fuerte y auténtica de la agricultura es la Confederación Nacional Católico-Agraria. La reciente victoria que ha obtenido en las elecciones para el consejero agrícola del Banco de España lo está acreditando.

Con gusto reconocemos que el señor Gasset ha manifestado a un redactor de EL DEBATE que está dispuesto a subsanar el olvido. Pero es triste que los que inspiran al ministro de Fomento padezcan omisiones del género de la citada, que, francamente, no tienen excusa satisfactoria.

Deseamos que se confirme

Anuncia un periódico que el señor Vázquez de Mella presentará su candidatura por Vitoria en las próximas elecciones y que el Gobierno se abstendrá de hostilizarle.

Ignoramos si el hecho es cierto. Mas, sea lo que fuere, nuestra opinión es que haría muy bien el Gobierno en no dificultar el triunfo de Mella, que, sin las presiones oficiales, creemos seguro.

Vázquez Mella es gala del Parlamento, y por su talento y su cultura, su voz no debe faltar en los grandes debates políticos. Sin contar con que siempre representará Mella a un sector de la opinión nacional.

Misión justificada

Comisiones científicas de todos los países cultos anuncian su viaje a Méjico dentro de algunos meses para estudiar el eclipse de Sol que tendrá lugar en septiembre de este año, y cuya más favorable zona de observación se desarrollará en el territorio de aquella república, hija de España.

No sabemos todavía que haya sido designada una Comisión de astrónomos españoles para llevar la representación científica de nuestro país en el estudio de ese fenómeno celeste.

Y, sin embargo, aun siendo del máximo interés científico los motivos que reclaman la presencia de una representación española (se ha de efectuar la comprobación de las teorías de Einstein), los motivos de orden moral no son menos poderosos.

En estos momentos, en que el afecto de América brota espontáneo hacia nuestra patria, ¿puede estar ausente España de tan importante manifestación científica, en la que nuestro concurso es ya cariñosamente solicitado de todo Méjico?

Muchas Comisiones para el extranjero, algunas de dudosa eficacia, ha subvencionado el Estado; pero en ningún caso ha podido estar más justificado que en éste el envío de una misión oficial, y seguros estamos de que nuestra demanda ha de ser calurosamente apoyada por todas las entidades culturales de España.

Las comunicaciones con Canarias

A 5.000 kilómetros de distancia, a través del Océano, han cambiado una conversación por teléfono sin hilos, durante dos horas, entre Londres y Nueva York, los funcionarios de la Western Electric Company con sus colegas neoyorquinos de la Compañía americana de Telégrafos y Teléfonos.

El éxito de estos primeros ensayos permite esperar que, en un plazo muy breve, las comunicaciones radiotelefónicas entre los dos continentes quedarán oficialmente establecidas.

Al leer los telegramas que nos comunicaban esa noticia, pensábamos en la posibilidad de acercar un poco más a la Patria ese hermoso pedazo de tierra española, de la que le separan 1.000 kilómetros de mar: las islas Canarias.

Una benemérita Empresa española va a realizar el milagro de reducir a horas los días de navegación que median entre Canarias y la Península. ¿No puede completarse esa obra, el más alto interés patriótico, estableciendo el enlace radiotelefónico para el servicio público de España con aquellas islas?

Nuestro brillante Cuerpo de Telégrafos posee funcionarios competentísimos en esas materias. La industria nacional fabrica esa clase de aparatos con tanta perfección como el país más adelantado en comunicaciones inalámbricas.

Al Gobierno corresponde dar impulso a esa idea, concediendo el mezquino crédito que se necesitaría para llevarla a cabo.

Ocioso es encomiar la trascendencia del

UN PROBLEMA EDUCATIVO

La certera frase «Pedagogía y anacronismo», que Ortega Gasset pone al frente de su último artículo, nos asalta al leer una de las peticiones elevadas al ministro de Instrucción pública por la Asociación general de maestros. Dicen: «La coeducación será introducida en todos los establecimientos de enseñanza.»

Hace cincuenta años, cuando una filosofía estadólatra se ponía por montera todo interés social y humano, la coeducación, juntamente con el internado, constituyeron una conquista de la nueva pedagogía, que consideraba ambas cosas como una especie de troquel para fundir *ad hoc* los tipos de ciudadanos conforme a un preconcebido ideal político.

Aunque este punto de vista es posición sobrado fuerte para rechazar la coeducación, vamos a apuntar cuatro ideas sobre lo que en el mundo se piensa sobre el problema.

Científicamente hoy no se puede dudar, después de los estudios de Burness, de Heymans, Gaudig, Wreschner, etc., de la diferenciación psicológica de los dos tipos sexuales. Aun reconociendo esto, se ha pretendido obtener ventajas educativas en la aproximación de entrambos, con el fin de borrar las características más acusadas de cada uno, por el mutuo intercambio de cualidades, rasgos mentales, formas de actividad, etc. Pero *prácticamente* se ha llegado a la conclusión, en los trabajos de St. Hall y Burness, de que este fin no se consigue sino en parte; pues en tanto que las niñas influyen eficazmente sobre los niños, éstos a su vez no reaccionan sobre las niñas, de modo que el efecto es de afeminamiento y no de virilización.

Intelectualmente, los individuos coeducados no experimentan perjuicio ninguno; pero de ningún modo acreditan que la coeducación haya favorecido su nivel de cultura.

Moralmente, existe honda división de opiniones, a tenor del respectivo ideal de moralidad que cada cual tiene. Quienes entienden por moral las buenas formas y la corrección exterior, alaban estos efectos en los coeducados. Así Rouma asegura que los alumnos de su escuela de Sucre (Bolivia) resultan más sociables, menos violentos, menos abandonados, y ganan en finura, en circunspección y en respeto de sí mismos. Todavía, levantando más el ideal moral y abarcando un ángulo visual mayor que el de una *soirée*, tampoco hay acuerdo de pareceres, debido, a mi entender, a los distintos medios de observación de que unos y otros disponen. Frente a Mlle. Backström, que declara que la coeducación no ha dado lugar a ningún hecho lamentable en Suecia, están las acerbas afirmaciones de Hennig, sobre sus experiencias de quince años, que tachan de deplorable la moral de los escolares coeducados de Norteamérica. Igualmente, contra el optimismo del abate Klein, que estuvo de visita en los Estados Unidos, está la opinión del sabio marianista padre Lázaro, que conoce a fondo aquel medio escolar. En este terreno, es testimonio de mayor excepción el del Clero católico, por razón del excepcional medio de observación de los hechos morales que posee; y el veredicto de la Iglesia es contrario a la coeducación, desde que los niños se acercan a la pubertad.

Queda aún el trueno gordo: los efectos sociales de la coeducación. Las conclusiones de St. Hall en los Estados Unidos, de Bassi en la Argentina, y de la estadística formada en 1909 por el *Teacher* de Londres, se pueden resumir diciendo que la coeducación, destruyendo el ideal misterioso que cada uno de ambos sexos tiene del otro, rebajando su propia conciencia y anulando su mutua y natural atracción, lleva a una notable disminución del número de matrimonios, con lo cual ataca por su base la vida social.

Dicho se está que con todos estos pesos la coeducación anda de capa caída en todo el mundo. Pero esto no quita que los que sueñan con una escuela como instrumento de sus ideales políticos la sigan propugnando y pidiendo, como quien pide una gran cosa. Y he aquí otra prueba, entre mil que cada día sorprendemos, de que «los rezagados típicos de nuestro tiempo—afirmación de Ortega y Gasset—son los políticos *izquierdistas*».

M. HERRERO GARCIA

INDICE-RESUMEN

Teatro Español («La ilustre fregona»), por Hans ..... **Pág. 2**
Tribuna libre («Fuera el autor!), por Alejandro Pérez Lugín... **Pág. 3**
Orquesta Filarmónica, por V. Arregui ..... **Pág. 3**
Cotizaciones de Bolsas ..... **Pág. 4**
Deportes ..... **Pág. 4**
Noticias ..... **Pág. 4**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 5**
Página Agrícola ..... **Pág. 6**

—«o»—

MADRID.—El Ayuntamiento acordó ayer en sesión la baja del pan; después se promovieron algunos escándalos con motivo del nombramiento del señor García Cortés para la segunda Tenencia. Se presentó un voto de censura al alcalde.—Se encuentran en la Corte los comisionados de Zamora y Salamanca, que vienen a gestionar la ejecución de las obras de los saltos del Duero; hoy fueron recibidos por el Rey (**páginas 1 y 3**).

—«o»—

PROVINCIAS.—Se ha aplazado el viaje del Rey a Alicante.—La huelga de los obreros del «Metro» de Barcelona se ha agravado, negándose la Empresa a concederles las peticiones que tenían formuladas (**pág. 2**).

—«o»—

MARRUECOS. — El enemigo hostilizó ayer varias posiciones de la zona occidental.—Ha marchado a Melilla el secretario de la Alta Comisaría (**pág. 2**).

—«o»—

EXTRANJERO.—Varios directores e ingenieros de minas del Ruhr han sido detenidos por los franceses; éstos han confiscado varios bancos; las sucursales del Reichsbank en Coblenza y Maguncia han sido clausuradas; en Dusseldorf han cerrado todos los bancos.—Los católicos italianos piden la supresión completa del juego.—El Gobierno griego ha confiscado los bienes del rey Constantino (**págs. 1 y 2**).

—«o»—

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos y moderados del primer cuadrante y buen tiempo; frío. Temperatura máxima en Madrid, 9,4 grados, y mínima, —3,5 grados. Temperatura máxima en provincias, 15 grados en San Fernando, Algeciras, Almería y Melilla, y mínima, —10 grados en Teruel.

(Véase la información completa en la sección de noticias, de la cuarta plana.)

proyecto. ¿Querrán patrocinarlo los diputados por Canarias?

La Teología y las Universidades

El conferenciante inglés míster Belloc escuchó anteayer muchos aplausos al final de su disertación en la Residencia de Estudiantes. Fueron oyentes, intelectuales de todos los matices y hubo entre ellos nutrida representación oficial.

El insigne polemista católico inglés puso de relieve el carácter íntimamente nacional de las Universidades de Oxford y Cambridge, que, por encima de su misión de cultura, han servido para forjar la aristocracia gobernante de su patria. Pero no contentándose con una simple labor expositiva, míster Belloc apuntó como crítica capital de aquellas sabias instituciones la ignorancia que tienen de la Iglesia católica, creadora de la civilización de Inglaterra hasta el siglo XVI. Notó además el peligro del escepticismo ante la crisis de los principios básicos que eran como dogmas naturales de sus enseñanzas, y dedujo en consecuencia la necesidad de una renovación teológica de las dos principales Universidades inglesas.

Han pasado varios siglos desde que la ciencia informada de espíritu cristiano se llamaba a sí misma servidora de la Teología (ancilla Theologiale); se ha escrito mucho contra las abstracciones metafísicas y las sutilezas escolásticas; las ciencias positivas han avanzado maravillosamente... Pero es lo cierto que, a pesar de la multiforme actividad del pensamiento contemporáneo y de la brillante literatura en que se expresa, la ciencia moderna, juzgada en su conjunto, carece de unidad y de firmeza. Como resultado de un esfuerzo enorme, la humanidad no halla en la ciencia actual más que satisfacción a sus necesidades corporales; para calmar los hondos anhelos del espíritu, la ciencia le ofrece únicamente el escepticismo vacío de que ha hablado míster Belloc...

España tiene una tradición teológica gloriosa. El nombre de sus Universidades de Alcalá y Salamanca, que fueron grandes, como las de Osford y Cambridge, va unido al de los teólogos más insignes de la edad moderna. La tesis de míster Belloc, que inspiró tantas veces al verbo elocuente de Donoso, por fuerza ha de ser simpática para nosotros, unida al recuerdo triste y dulce a la vez de glorias pretéritas; pero debe suscitar más que un recuerdo. Debiera ser también aquí la inspiradora de un propósito, que brindamos al señor ministro de Instrucción, ya que pudo apreciar como oyente el interés de la conferencia de míster Belloc.

Los ingenieros industriales envían su protesta

BILBAO, 19.—Se ha enviado al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ministro de Fomento, Madrid. Fundada Escuela Ingenieros Industriales de Bilbao especialmente para satisfacer exigencias región eminentemente metalúrgica, y, además de esto, trabajando en fábricas metalúrgicas vizcainas 56 ingenieros industriales y sólo nueve ingenieros de Minas, se pretende, mediante disposición oficial, establecer privilegios en estas fábricas a favor ingenieros Minas, y, además, negar implícitamente a ingenieros industriales una capacidad acreditada por sus estudios y confirmada por la práctica en la industria. Escuela Ingenieros Industriales de Bilbao, llama respetuosamente la atención del excelentísimo señor ministro de Fomento sobre estos hechos. Por los alumnos, *Larrea*

* * *

BILBAO, 19.—El director de la Escuela de Ingenieros Industriales, señor Mellado, visitó al presidente de la Diputación para hablarle de la provisión de la plaza de director del citado centro docente.

Para mañana ha sido convocada la Junta del Patronato de dicha Escuela para dar cuenta del fallecimiento del director y tratar de la sustitución a que la vacante ha dado lugar.

* * *

BILBAO, 19.—El domingo se celebrará en esta capital la Junta general extraordinaria de la Asociación general de Empleados de Ferrocarriles del Norte, zona sexta.

En dicha reunión se discutirá la gestión de los representantes en la última asamblea y se fijará fecha para la celebración del banquete y festival anuales.

* * *

BILBAO, 19.—Una Comisión de tocineros ha visitado al gobernador interino para hacerle presente su propósito de elevar el precio de la carne de cerdo.

Dichos industriales tienen que esperar que informe la Junta de Subsistencias para conseguir el permiso para establecer aquel aumento.

* * *

BILBAO, 19.—El gobernador civil, señor Ledesma, regresará mañana por la noche.

* * *

SAN SEBASTIÁN, 19.—En la Diputación, con asistencia de numeroso público, dió una conferencia sobre el concierto económico de Guipúzcoa y sistema de tributación comparada, el Vicario, señor Peña.

Fué muy aplaudido.

Se agrava la huelga del "Metro" en Barcelona

BARCELONA, 19.—En el teatro España se celebró hoy la anunciada Asamblea de los obreros del Metropolitano. Hubo un lleno completo, pues asistieron no sólo los convocados, sino otros muchos del Sindicato único del ramo de la construcción.

Hicieron uso de la palabra varios individuos del Comité de huelga, que explicaron las gestiones realizadas cerca de la Empresa para conseguir las aspiraciones de sus representados.

Se acordó mantener la huelga a todo trance hasta que sean satisfechas éstas íntegramente.

Informes particulares aseguran que, por su parte, la Empresa se ha negado en absoluto a conceder ninguna de las peticiones obreras.

Como ya se dijo ayer, continúan trabajando únicamente los obreros encargados de la extracción de aguas, pero se cree que, en vista del cariz que toma la huelga, abandonarán también éstos sus faenas, lo que representaría un peligro para la circulación, dado el estado en que se encuentran algunos pozos.

Los establecimientos benéficos

BARCELONA, 19.—El gobernador ha visitado, en compañía del presidente de la Mancomunidad, los establecimientos benéficos que ésta sostiene, saliendo muy gratamente impresionado de la visita.

SANEAMIENTO PUBLICO

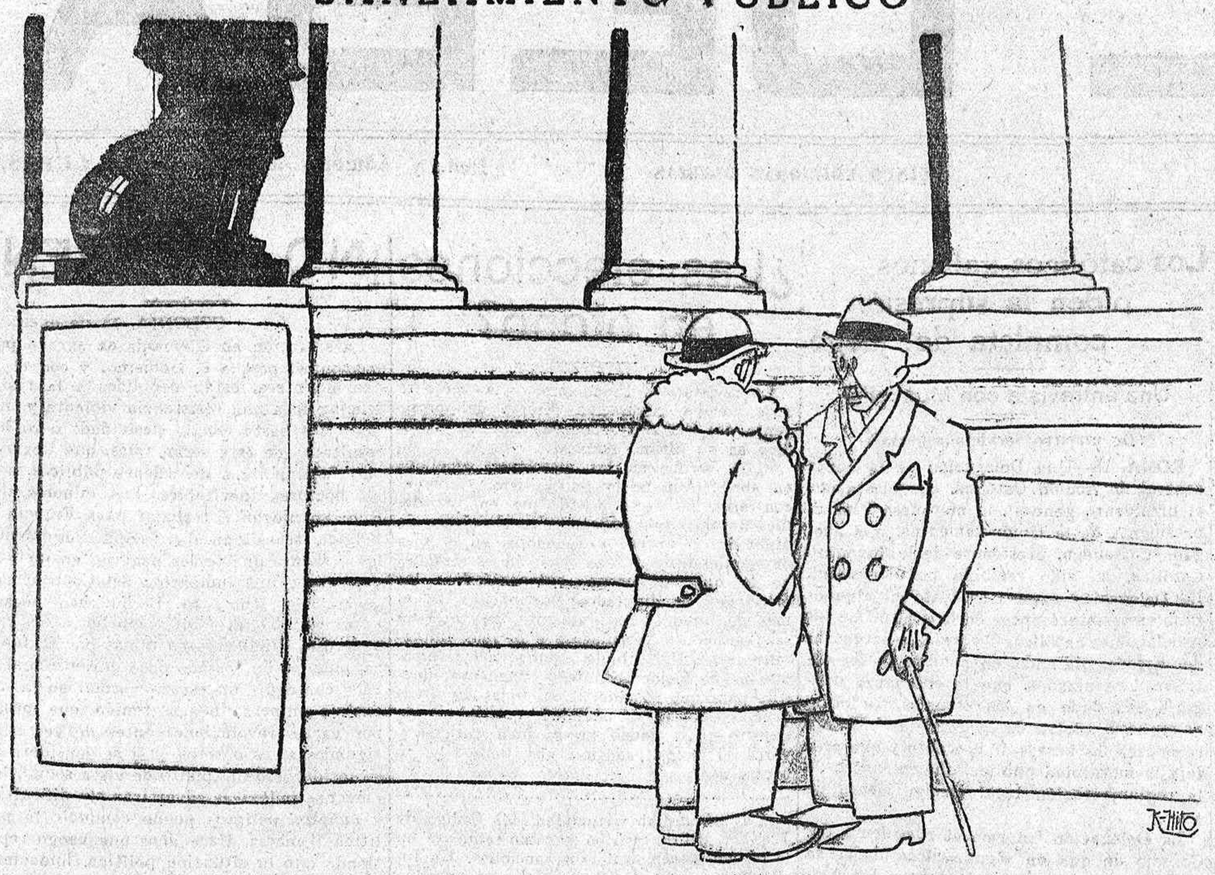

—Ya lo ve usted. En Madrid han sido cerradas todas las casas donde se jugaba.

DE MARRUECOS

López Ferrer a Melilla

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

El general encargado del mando y despacho, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

«Ayer fué tiroteada posición Tizzi-Azza, sin consecuencias. Sin más novedad.»

López Ferrer a Melilla

TETUAN, 19.—Esta tarde ha marchado a Melilla el secretario general, señor López Ferrer.

Se ignora el motivo de la marcha y el tiempo que durará su estancia en aquella plaza.

Varias agresiones

MELILLA, 19.—En la pasada noche el enemigo hostilizó las posiciones de Tizzi-Azza, sin novedad por nuestra parte.

El temporal reinante ha impedido el desembarco de los convoyes que habían sido llevados al Peñón de Vélez y al de Alhucemas, teniendo que regresar los vapores a este puerto.

Un grupo formado por cuatro soldados de Regulares y dos «gums» fueron agredidos en las proximidades de Uestia, resultando muertos uno de los primeros y los dos segundos.

La Policía indígena rescató los cadáveres de éstos.

Un grupo de bandoleros atacó el blocao de Uestia.

La Aviación observó cómo los rebeldes construían trincheras entre Ifernin y la posición de Tizzi-Olma con frente a la subida del collado de Tafersit. Fueron bombardeados.

Se ha incorporado al regimiento de Caballería de Alcántara el infante don Gabriel.

A beneficio de las familias de los náufragos del «San Antonio»

LARACHE, 16.—A beneficio de las familias de los cinco pescadores del falucho «San Antonio», que perecieron en el naufragio del citado pesquero, en el río Lucus, se han celebrado en esta ciudad dos partidos de «football» entre la selección Real F. T. D. España y el Unión Nacional.

En el primer partido que se jugó el día 7 empataron a cero.

En el segundo, celebrado el día 14, venció el Real F. T. D. España por un «goal» contra cero de sus contrarios.

Se aplaza el viaje del Rey

ALICANTE, 19.—El anunciado viaje del Rey a esta población no se verificará ya el día 28, como se había anunciado, sino que se aplaza hasta primeros del próximo febrero.

La Empresa constructora del canal ha acordado, en vista de esto, demorar la inauguración del mismo hasta que venga su majestad el Rey.

El capitán Olivié a Madrid

VIGO, 19.—Después de pasar un mes con sus padres, ha marchado a Madrid el capitán de Ingenieros don Jenaro Olivié Hermida, autor del estudio de línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

En la Corte dará cuenta al jefe de la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra, del resultado de su reciente viaje a la Argentina.

Mañana llegarán a este puerto los acorazados ingleses «Resolution», «Barhon», «Warspite», «Royal» y «Severoing, que se encuentran actualmente en Villagarcía.

Un terremoto de dos horas

LONDRES, 19.—Comunican de Ottawa (Canadá) que el Observatorio de Saskatoon, registró en la madrugada del 11 al 12 del actual, un temblor de tierra de dos horas de duración. Creen en el Observatorio que el movimiento se ha producido en algún páramo de territorio mejicano.

BARCOS CON WISKY EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 19.—El buque rápido «Lexington» destinado a la persecución del contrabando de bebidas alcohólicas, ha apresado en el mismo puerto de Nueva York varias embarcaciones pequeñas, encontrando disimuladas en ellas un millar de cajas de wisky.

Un elefante vengativo

BASILEA, 19.—Uno de los guardianes del jardín zoológico de esta capital, que maltrató a uno de los elefantes, fué muerto por éste.

Se recuerda que aún no hace un mes, otro guarda sufrió la misma muerte por maltratar también al elefante.

Bancos alemanes confiscados

Varios industriales detenidos en Essen y Dusseldorf

Se requisarán bienes privados

CIERRE DE BANCOS EN DUSSELDORF

EILVESE, 19.—En Dusseldorf las tropas francesas ocuparon la sucursal del Banco de Alemania, confiscando las existencias en efectivo y el automóvil del Banco alemán con 150 millones de marcos. Todos los Bancos de Dusseldorf han cerrado sus puertas. Una enorme muchedumbre exige la devolución de sus depósitos; reina gran pánico, y se teme que este acto precipitado, como se supone, de un general traerá consigo consecuencias catastróficas.

La Jefatura de Policía de Dusseldorf se ha negado a facilitar 40 agentes de Policía para acordonar el edificio del Banco de Alemania.

Las sucursales del Reichsbank en Coblenza y Maguncia han sido clausuradas. Las medidas tomadas por las autoridades aliadas han impedido la salida de los fondos para Berlín, así como la salida de varios camiones con fondos de la sucursal de Dortmund.

Según la Agencia Wolff, la Alta Comisión interaliada de los territorios rrhenanos ha ordenado el embargo de todas las existencias en las sucursales que el Banco del Imperio alemán tiene en Maguncia, Wiesbaden, Bohn y Worms, y ha prohibido además a dichos establecimientos realizar pago alguno, pero otra información dice que ese embargo ha sido levantado ya.

* * *

COBLENZA, 19.—Se ha tomado medidas en los territorios sometidos a la autoridad de la suprema Comisión, con el fin de guardar los archivos del servicio de licencias y las diferentes oficinas del Reichstag para evitar toda exportación hacia la Alemania no ocupada.

* * *

DUSSELDORF, 19.—Parece que ha sido confiscada por las autoridades francesas de ocupación una locomotora en la que se hallaban ocultos 150 millones de marcos, destinados al Banco del imperio alemán.

También se dice que esas autoridades han hecho ocupar por destacamentos de tropas todas las salidas de los distintos Bancos alemanes.

PARALIZACION EN LOS FERROCARRILES

BERLIN, 19.—Telegrafían de Essen a los diarios que el director de los ferrocarriles de Essen ha rechazado la petición formulada por las autoridades de ocupación, relativas al desvío sobre Francia de los convoyes de carbón destinados a Alemania. Además es probable que ordene la paralización de todo el tráfico para el carbón. Las autoridades francesas han tomado ya todas las medidas.

Noticias de Essen afiman que la prohibición del Gobierno alemán a los ferroviarios de transportar carbón para la Entente, ha sido recibida con general aprobación por todas las clases de los ferroviarios. Se dice que los ferroviarios tomarán muy en breve decisiones de extremada importancia.

Por otra, parte los Sindicatos ferroviarios en Essen, invitados a celebrar una conferencia, han manifestado al coronel francés que sólo podrán reconocer como intermediarios en las cuestiones obreras a las autoridades alemanas y que la supuesta benevolencia de las autoridades de ocupación queda desmentida con el solo hecho de la reducción de jornales impuesta, con lo que el coste de la vida de la clase obrera ha subido en la cuenca del Ruhr, a causa de la ocupación, un 50 por 100, así como también por no admitir dichas autoridades el derecho de huelga.

Terminaron diciendo que sus Sindicatos prefieren no tener que relacionarse con las autoridades de ocupación.

EL TRAFICO FLUVIAL INTERRUMPIDO

El tráfico fluvial sobre el Rhin se halla impedido de tal modo, que prácticamente significa la interrupción de todos los transportes de carbón entre el distrito recientemente ocupado y los distritos no ocupados. Los barcos de carga con carbón procedente del Ruhr destinado a la Alemania del Sur han sido confiscados por los franceses, que también han detenido los trenes con cargamento de cok para la Alemania Central.

INDUSTRIALES DETENIDOS

ESSEN, 19.—El presidente de la Oficina provincial de Hacienda en Lusseldorf, doctor Schlutius, ha sido detenido por la autoridad francesa por haberse negado, después de repetidas invitaciones, a presentar a los peritos financieros de las autoridades francesas de ocupación los comprobantes financieros de la Caja principal.

También han sido detenidos y luego trasladados a Dusseldorf varios directores de minas alemanas, entre ellos el consejero superior de minas de Ahrens, Westerholt y Buer, y el presidente del Comité de minas de Rellinghausen, Raiffeissen; el director de las fábricas Bergmann-Krupp; el director y dos subdirectores de las fábricas Malercherschaft, y el director de las fábricas Waterhaus.

Después de estas detenciones las autoridades francesas de ocupación han intentado ponerse en comunicación con los Consejos administrativos, pero éstos protestaron enérgicamente contra los actos de violencia cometidos por las tropas, exigiendo la inmediata liberación de sus superiores y de los empleados, así como la evacuación de las minas por las tropas francesas.

Según noticias de Essen, se asegura que las autoridades francesas han amenazado a los jefes industriales alemanes, no solamente con confiscar sus bienes privados, sino también, en caso de desobediencia, con la expulsión de todos sus deudo. á

Otro directores de minas, Festen, Spindler, Tengdmann y Wuestenhoefer y el ingeniero Olfe, han comparecido hoy ante el tribunal militar francés formado por generales, donde explicaron su actitud, manteniendo su negativa a efectuar las entregas de carbón por habérselo prohibido el Gobierno del Imperio. Se les notificó que hasta nueva orden debían hallarse en todo momento a disposición del Consejo de guerra.

Federico Thyssen no compareció.

El alcalde de Mulheirm y varios industriales, entre ellos Federico Thyssem, habían sido invitados a celebrar una entrevista con los generales franceses residentes en Alt Essen y Brodency. Los generales rogaban al alcalde que hicieran conducir por la fuerza a los industriales si se negaban a la entrevista, cosa que rechazó la autoridad alemana, limitándose a pasarles el aviso.

HOY LOS IMPUESTOS Y LAS ADUANAS

DUSSELDORF, 19.—Las ordenanzas de la Suprema Comisión acerca de la incautación de las Aduanas, la percepción de los impuestos sobre el carbón y la intervención en los bosques entrarán mañana en vigor. Se va a restablecer la Oficina de licencias de exportación que se implantó con motivo de las sanciones de 1921. Todos los que soliciten licencias deberán entregar en divisas extranjeras una fianza en provecho de Francia.

No existe, por el momento, el cordón aduanero entre las regiones ocupadas y Alemania. Los empleados colocados ahora en las Aduanas no tienen ninguna misión de inspección y sólo se dedican a operaciones de estadística.

Noticias de Berlín dicen que las autoridades francesas confiscaron esta mañana las minas que el Estado alemán posee es Buer, Wessterholt, Horst y Emscher, ocupando destacamentos de tropas francesas los puntos estratégicos en todas ellas, y que ante la actitud del personal los franceses procuran negociar, y que han abandonado una mina por la amenaza de paralizar los trabajos.

Se asegura que ningún funcionario o empleado alemán podrá abandonar el territotio del Rhin sin permiso de la Comisión interaliada.

WEYGAND, JEFE DEL RUHR

EILVESE, 19.—Según noticias de París, el general Weygand será nombrado comandante del Ruhr, mientras que el general Degoutte seguirá desempeñando el mando supremo sobre todas las tropas de ocupación.

CONAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

Los yanquis no quieren vender armas

WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no intervino en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Comentando esa noticia, afirman los periódicos que el Gobierno americano se ha negado en absoluto a vender pertrechos de guerra.

Ello no obstante, los periódicos reconocen que en los Estados Unidos no hay legislación alguna que impida la venta de armas.

COMUNISTAS POLACOS CONDENADOS

VARSOVIA, 19.—El Tribunal Supremo ha confirmado el fallo condenatorio por el complot de los 39 comunistas de Lwow, quedando condenados a tres años de prisión, como autores de excitación a la rebelión interior, Kroliko, Wskicichowski; a penas inferiores, siete comunistas más, y absueltos los 29 restantes.

El Obispo de Orihuela

ALICANTE, 19.—Dicen de Orihuela que para el próximo domingo ha sido anunciada la entrada en aquélla del nuevo Obispo de la diócesis, doctor Irastorza.

La población se prepara a tributar al Prelado un cariñoso y entusiasta recibimiento.

El Obispo hará su entrada en la ciudad, siguiendo la tradicional costumbre, montado en una mula.

"La ilustre fregona"

Adaptación de la novela ejemplar de Cervantes, por Diego San José

No a humo de pajas hizo Cervantes que Cide Hamete Benengeli colgara de una espetera aquella pluma que escribió el «Quijote», y pusiera debajo los consabidos y repetidísimos versos. Parece desde entonces que un encantamiento la defiende. Pocos de los que han querido inspirarse en las obras del manco sano han triunfado completamente; es tal la magnitud del genio de Cervantes, que acobarda y empequeñece a todo el que se atreve con ellas; parece decir que su labor es para admirada, tal y como está, sin enmienda, añadidos y acomodos.

No había de constituir una excepción el señor San José, y no por falta de amor ni de condiciones; precisamente su obra de anoche, más que un intento de soberbia es un sencillo y modesto homenaje, es un propósito loable y digno de todo encomio; si el acierto no fué total, debe achacarse a ese maleficio que defiende la obra de Cervantes, y que está hecho, en parte, por la admiración, el entusiasmo y la afición de tantas generaciones.

De tal manera son conocidos los tipos todos que dibujó aquella mano prodigiosa, que cada uno, al leer y releer las páginas admirables, lo ha encarnado y vestido a su manera, allá en su imaginación; cada uno los adornó con los rasgos que quiso, con los que les sugirió la primitiva lectura, y de esta manera los conservó en su memoria, y el que intenta reencarnarlos de nuevo, tropieza con la dificultad insuperable de que su idea de los tipos, la visión que de ellos tiene, responda a la de cada uno de los espectadores, de manera que no se produzca choque ninguno ni surja la repulsión que a cada cual inspira la defensa del tipo, que en cierto modo ayudó a crear, y que acarició durante tanto tiempo.

Y esto que ocurre con la figura corporal, sucede con la espiritual, cuando se trata de hacerlos hablar, sentir y pensar con alguna independencia del tipo original. Así Constanza, aunque tratada cuidadosa y amorosamente por el señor San José, aún sin dejar de ser la doncellica hermosísima, delicada, honesta y recogida que retrató Cervantes, nos parecía algo nuevo distante de la novela, y lo mismo nos sucedía con la Argüello, con Caniazo y Avendaño, con todos los personajes, en suma, de la obra famosa.

El cariño y el respeto con que la adaptación está hecha se refleja en la versificación, limpia y cuidada, flexible e inspirada en algunos pasajes; pero esto nos aleja más de Cervantes, porque el lenguaje poético no puede conservar la libertad, la precisión y el aticismo, que es alma de la obra, que pobre de asunto, no es otra cosa que una narración maravillosa. Esta pobreza de acción es otro escollo para el adaptador, que al querer desarrollarla en tres actos, ha tenido que resignarse a verlos languidecer, a pesar de que no son largos con exceso.

Está perfectamente documentado el señor San José en el lenguaje de la época; pero sabido es cuán difícil resulta para un hombre de estos tiempos mantener un lenguaje arcaico a lo largo de toda una obra extensa, aquel reparo que se hizo a Hartzembusch cuando escribió su cuento «La novia de oro», de que comenzando en el siglo XIV terminaba en el XIX, puede hacérsele al autor de la «Ilustre Fregona» en muchas ocasiones (el diálogo va modernizándose hasta hacerse completamente actual, no sólo en el léxico, sino en la construcción, en los modismos y en la ideología, parece que el autor se da cuenta de ello y hay una regresión violenta y brusca al arcaísmo, que sobresalta un poco, porque no ayudan a ella una fiel pintura de ambiente y de los timbres que den una constante visión de la época.

La representación fué muy cuidada; la falta de acción y la mansa sencillez de los apacibles incidentes, no dan lugar a grandes lucimientos; basta con que cada actor diga bien su parte, y todos la dijeron y la cuidaron a satisfacción, especialmente la beneficiada, Carmen Seco, a la que felicitamos por su buen gusto al escoger esta obra para su beneficio; la señora Lara, y los señores Calvo (Ricardo y Rafael).

El señor San José fué llamado a escena y aplaudido calurosamente al final de todos los actos; a estos aplausos unimos los nuestros, muy afectuosos y muy sinceros, por su estimable labor, por su sana orientación y por el respeto con que ha sabido tocar esta joya de la literatura española.

HANS

Comisario italiano al Ruhr

Restricciones en la alimentación alemana

BERLIN, 19.—Al recibir a una Delegación del Sindicato obrero, el ministro de la Alimentación dijo que convendría disminuir el consumo de víveres y restablecer la importación de carnes frigorificadas.

EL DIRECTOR DE KRUPP EN BERLIN

BERLIN, 19.—El jefe de la casa Krupp se encuentra en Berlín para tratar de la situación con el Gobierno del Reich, y entrar en negociaciones con el director del Reichsbank, acerca de la cuestión de los salarios.

HERMES A MUNSTER

DUSSELDORFF, 19.—Los periódicos alemanes dicen que el ministro de Hacienda alemán, Hermes, va a trasladarse a Munster, es decir, en las proximidades de la cuenca del Ruhr, y que se instalará allí en concepto de alto comisario alemán.

CARBON A FRANCIA

ESSEN, 18.—Hoy han sido enviadas a Francia en barcazas y trenes 4.000 toneladas de carbón.

La Misión técnica ha entregado a los directores de las minas fiscales la orden referente a las requisiciones, las cuales comenzarán mañana.

Más salas de juego cerradas en Barcelona

BARCELONA, 19.—Según manifestó esta noche el gobernador, había ordenado la clausurar de las salas de juego del café de Novedades y del Casino de Cazadores. Mañana serán cerradas igualmente las de los cafés Tívoli y Cómico.

D'Annunzio envía su libro al Papa

ROMA, 18.—El diario católico «Cittadino di Brescia» informa que D'Annunzio ha enviado al Papa un ejemplar especial de su libro titulado «Per Italia degli italiani».

E Pontífice ha agradecido mucho el homenaje.—Daffina.

UN BANQUETE DIPLOMATICO

ROMA, 19.—El embajador de Chile junto al Vaticano ha ofrecido un banquete diplomático, en el que han participado los embajadores de España y Bélgica y los ministros de Venezuela, Hungría, Polonia y Rumania, el secretario de la Embajada francesa y representantes de la aristocracia y de los patricios romanos.—Daffina.

Piden la construcción de los saltos del Duero

Comisiones de Zamora y Salamanca visitaron hoy al Rey

Hoy, al mediodía, fueron recibidos por el Soberano, los Comisionados de Zamora y Salamanca, que vienen a gestionar la ejecución de las obras de los altos de Duero. El viaje de ambas Comisiones responde a los ofrecimientos que el Monarca hizo en su último viaje a Salamanca, al tratar de este vital asunto con los representantes de las fuerzas vivas.

El Monarca, que siente un vivo interés por el asunto de que iban a darle cuenta, les ratificó su entusiasta adhesión y su decidido apoyo para la realización de la empresa.

Los comisionados, que salieron satisfechísimos de la grata acogida del Monarca, cumplimentaron después a las Reinas.

Presiden las Comisiones los Obispos de las respectivas diócesis. Forman parte de la de Salamanca el gobernador civil, senador don Jesús Sánchez y Sánchez, don Luis Maldonado (senador), diputados don Isidro Pérez Oliva, don Clemente de Velasco, don Bernardo Olivera, marqués de Flores Dávila, don Eloy Bullón, don Luis Capdevila, presidente de la Cámara de Comercio, delegado regio de Fomento, comisario regio del Turismo, don Manuel Sánchez García, don Santiago García Romo, don Antonio Díez Ambrosio, el presidente de la Diputación y el alcalde, señor Anaya.

Componen la de Zamora, con el gobernador civil, el diputado a Cortes señor Torrecilla, diputado provincial señor Vega, don Jenaro Lorenzo, presidente de la Económica de Amigos del País, don José Pérez Cardenal, don Felipe González, don Jerónimo Aguado, don Fabriciano Cid, don Jerónimo Alonso, don Marceliano Escudero, don Leopoldo Prieto, don Ricardo Rubio y don Alonso García.

Los comisionados y los representantes en Cortes de Zamora y Salamanca, que se encuentran en Madrid se reunieron hoy, a las once de la mañana, en el Senado, desde donde marcharon a Palacio. Después de que entregaron a su majestad el Rey las conclusiones, cumplimentarán a la Reina. conclusiones, cumplimentaron a la Reina y acto seguido fueron a la Presidencia del Consejo. Visitaron también a lo sministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

Las conclusiones dicen así:

«Que se tramiten rápidamente los expedientes administrativos relacionados con los saltos del Duero, otorgándose las concesiones, principalmente las de los afluentes españoles del Duero (Esla y Tormes) y los demás que no exijan la intervención de la nación vecina.

Que se reúna la Comisión hispanoportuguesa, que preside el ingeniero y ex ministro de Fomento señor Ortuño, para que se ultimen definitivamente las condiciones que hayan de regir para la concesión y explotación de los aprovechamientos internacionales, y que, caso de no llegarse a un acuerdo, se acepten las soluciones españolas.

Formando un plan de conjunto con todos los aprovechamientos que integran los generalmente denominados saltos del Duero, por ser los de más importancia de carácter internacional y para dar facilidades y estímulos a los concesionarios que les determinen a emprender y acabar prontamente la construcción, y a las correspondientes concesiones no deben afectar otras disposiciones que las de la ley de Aguas y aquellas condiciones complementarias a la misma que fije la Comisión internacional. Debe exigirse el puntual cumplimiento del plazo que se establezca para comenzar y terminar las obras. Se reconocerá el derecho preferente de las provincias de Zamora y Salamanca para utilizar la energía eléctrica que de los saltos se derive.

Los comisionados interesarán también al Monarca en la realización de otras obras públicas de importancia como la construcción del ferrocarril Zamora-Orense y el cambio de trazado de los trenes correos del Norte, para que vayan desde Medina a Zamora.»

* * *

Los representantes de Salamanca se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso. El presidente de aquella Diputación provincial, don Francisco Muñoz, dió a conocer las conclusiones adoptadas, exponiendo las razones que las justifican. La Comisión—agregó—sólo pretende que el Estado resuelva rápidamente la parte del expediente que se refiere al aprovechamiento de los saltos de los afluentes Esla y Tormes, que pueden proporcionar un rendimiento de 200.000 caballos de fuerza. Reiteró el orador la advertencia de que los representantes de una y otra provincia se desentienden de los intereses particulares en pugna y sólo buscan la realización de estas obras, porque ellas pueden rendir una energía que permita la electrificación de los ferrocarriles y que proporcione una utilidad incalculable, por el aprovechamiento de embalses, a la agricultura nacional.

MANIFESTACION POPULAR EN ZAMORA

ZAMORA, 20.—A las once y media de la mañana, el vecindario se reunió en la plaza Mayor; los comercios cerraron sus puertas, y en las fábricas y talleres se suspendió el trabajo, quedando paralizadas las obras en construcción.

Los empleados de oficinas también abandonaron su trabajo y a las doce se formó la manifestación.

Formaban la presidencia el alcalde y el Ayuntamiento en pleno, representaciones de la Diputación, Cámara de Comercio, centros obreros, Sindicatos agrícolas Colegios de abogados, procuradores y médicos y demás fuerzas vivas.

A continuación marchaba el pueblo, dirigiéndose los manifestantes por las principales calles de la población que estaban engalanadas, hasta llegar al Gobierno civil, donde subió una Comisión haciendo entrega al gobernador de las conclusiones que Zamora eleva a los Poderes públicos.

Una vez entregadas aquellas conclusiones se disolvió la manifestación frente al Gobierno civil.

He aquí las conclusiones:

«Zamora, reunida en manifestación pública, hace constar su vehemente deseo de que sean realizadas las obras necesarias para la construcción de los saltos del Duero, que tanto beneficiarán la economía nacional y la provincial.

Toda la ciudad presta su cohesión ferviente a la obra emprendida por las Comisiones que en este momento hablan con el Rey.

Pedimos asimismo, la construcción del ferrocarril Zamora-Orense, con objeto de que el tráfico de mercancías gallegas pasen por Zamora.»

Hoy llegó a esta capital el ingeniero de la división hidráulica del Duero, don Gonzalo Alonso, que viene para hacer estudios sobre el encauzamiento del arroyo Valorio, para saneamiento del hermoso bosque del mismo nombre.

Estos estudios se realizarán durante hoy y mañana y los trabajos se emprenderán muy pronto.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL DEBATE Marqués de Cubas, 8

Una Pastoral sobre sindicación obrera

El Sindicato católico es una asociación de trabajadores de carácter democrático y profesional. El socialismo sacrifica las reivindicaciones obreras a éxitos políticos. El olvido de los derechos de los obreros católicos en las leyes y en los contratos de trabajo contribuye al desorden más que las propagandas revolucionarias. (De la Pastoral del Obispo de Oviedo.)

En la grave huelga minera de Asturias del pasado otoño el hambre llegó a hacer sentir su imperio tiránico a millares de obreros. El señor Obispo de Oviedo, llevado de un noble impulso de caridad, intervino personalmente para mediar en lo posible el mal, y por su iniciativa surgieron entonces en las cuencas mineras las cocinas gratuitas... Fué aquello una revelación para muchos trabajadores, que por primera vez pensaron que pudiera no ser verdadera la supuesta incompatibilidad entre sus intereses profesionales y el deber religioso, y hasta entrevieron quizá las ventajas de la sindicación católica. El ilustre Prelado no ha querido dejar en la duda a sus obreros, y publicó posteriormente una Pastoral, que desearíamos ver difundida.

El documento es notable por la claridad con que expone la materia y la amplitud de miras que en él se advierte: circunstancias favorabilísimas para una labor de propaganda, avaladas por la autoridad de su autor, que orienta además en cuestiones todavía debatidas entre nosotros.

«El Sindicato católico, dice, es una asociación de trabajadores de carácter democrático y profesional, que tiene por fin la reivindicación de sus derechos y el aumento de su bienestar moral y social, inspirando su actividad en los altos principios de nuestra Santa Religión.»

«Los obreros sindicados, prosigue, no se reúnen para tener conferencias religiosas o celebrar actos de piedad, que tienen en la iglesia y en otras asociaciones lugar propio, sino para tratar de los asuntos de su oficio, de la parte técnica del mismo...» Y no es esto menoscabar ni en un punto la importancia del fin religioso. «Los principios éticos y morales de la Religión Católica» han de inspirar «el programa y la acción» de los Sindicatos católicos. Lo que pasa es que al establecer éstos entre sus fines, como «principal en la estimación y supremo por sí mismo, el fin religioso», lo hacen «sin perjuicio del fin económico», cumpliendo «una ley que brota de la naturaleza humana y de la sociedad pública, por la cual el progreso de la producción, de la industria y del comercio y el acrecentamiento de los bienes y derechos de los obreros, serán tanto más estables y más universalmente fecundos cuanto mayor sea la perfección religiosa de los trabajadores.»

«Podemos decir—añade el Prelado de Oviedo—que el programa de los Sindicatos no tiene más límites por parte de la Iglesia que los de la justicia y de la honestidad.» Por eso—continúa—no puede hacerse siquiera un índice de las aspiraciones obreras dentro del catolicismo; mas, entre otras, figuran, defendidas por eminentes sociólogos católicos de España y por poderosas asociaciones profesionales, «el salario mínimo vital familiar...; que, por lo general, el máximum de la jornada de trabajo sea de ocho horas...; el seguro contra el paro, la enfermedad y la vejez; que el trabajo tenga fácil acceso a la propiedad...; que los obreros industriales lleguen a la coparticipación en las empresas; que se implante el contrato colectivo del trabajo; que se considere como transitorio el sistema del salariado, etcétera, etcétera». «En suma, añade, se llegará a la conclusión de que las aspiraciones más amplias que a muchos parecerán excesivas, pueden ser defendidas y llevadas a la práctica por los obreros católicos organizados en el seno de la Iglesia...»

La Pastoral rechaza con indignación la especie insidiosa que suele emplearse contra nuestros Sindicatos, tildándolos de *amarillos*, como puestos al servicio de los patronos. Si en algún caso obreros y patronos se sindican juntos, «no sabemos—dice—en nombre de qué ley podríamos condenarles»; tal género de asociación, no sólo es lícita, sino, supuestas determinadas circunstancias, fuera muy laudable y la que mejor tutelara los intereses del obrero. «Pero, por desdicha de todos, no es esto lo que ocurre.» El obrero, «además de lo que por justicia le corresponde, tiene derecho a mejorar su condición, mediante su trabajo, en todos los órdenes, y a este fin, entiende que el Sindicato puro de obreros, con total independencia de los patronos, es el que mejor sirve a sus fines, y, por consecuencia, en esta forma se constituye y esta es la tendencia real que hoy siguen la mayoría de los obreros católicos».

Quizá el mayor mérito del documento que comentamos consiste en la precisión con que distingue la acción social católica del socialismo. Aparte de sus principios trascendentales, que hacen de la primera una obra eminentemente espiritualista, ligada a los supremos destinos del hombre, y del segundo, una concepción materialista y grosera, hay dos puntos, en el orden económico, dice el señor Obispo de Oviedo, que impiden toda confusión. El socialismo niega la propiedad privada y proclama la lucha de clases. La sindicación católica respeta la propiedad, porque ve en ella el complemento de la persona humana, la base de su independencia, y quiere aumentar indefinidamente el número de propietarios; y en cuanto a la existencia de las distintas clases sociales, busca su mutua cooperación y procura el perfeccionamiento de los inferiores; pero no sueña en igualitarismos antinaturales y quiméricos. Además, dos grandes conceptos informan la acción sindical católica: el concepto cristiano de la riqueza y el concepto de la fraternidad humana, los cuales, abriendo un dilatado campo a la caridad, más allá de la estricta justicia, son las más firmes garantías de la paz social.

Nota, por último, el Prelado sagazmente el carácter político del socialismo, con lo cual desnaturaliza el carácter de las reivindicaciones obreras, que no duda en sacrificar a éxitos más brillantes, y termina formulando en conclusiones los graves deberes del Estado y de los patronos, que en sus disposiciones legislativas y en sus contratos de trabajo olvidan con demasiada frecuencia los derechos de los obreros católicos, sin tener en cuenta que al obrar de ese modo, sobre quebrantar la justicia, «contribuyen a la consolidación del socialismo y a la causa del desorden más que las propagandas revolucionarias».

¡Ojalá las autorizadas enseñanzas del Prelado de Oviedo fueran aprovechadas por todos!

Abrigos largos a 20 pesetas

Abrigos de felpa, 140 pesetas; cortes de vestido, todo lana, a 12 pesetas. Terciopelos matalasé, felpas, astracanes y sedas, a precios muy reducidos. **TEJERO, Clavel, 8.**

Orquesta Filarmónica

El concierto de ayer también fué bajo la dirección del maestro Saco del Valle, pues aunque el estado de Pérez Casas es de plena y franca convalecencia, no está aún para soportar el trabajo y el estudio que supone el ensayo diario y la preparación de obras.

El programa del concierto era de los que se llaman de público; obras todas de categoría y de las preferidas por los aficionados al bello arte. La «Sinfonía inacabada», de Schubert; la obertura del «Buque fantasma», de Wágner; la «Quinta Sinfonía», de Beethoven; «Muerte y transfiguración», de Strauss; la vieja «Danza Macabra», de Saint-Säens, que fué repetida, y la jota de «La Dolores», de Bretón, que provocó una formidable ovación a su autor, que se encontraba en un palco; todo este programa fué muy hábilmente dirigido por Saco del Valle, y él y la orquesta recibieron un constante aplauso del numeroso público que acudió a deleitarse con obras tan de su predilección.

En esta sesión debió tomar parte el cantante ruso Alejandro Koubitzky, pero fué detenido en la frontera por impensadas dificultades de pasaporte, de las que no se tuvo noticia hasta última hora; fué necesario prescindir de él y reformar el programa, y es de esperar que, orilladas estas dificultades de frontera que ya van siendo frecuentes, para tormento de Empresas y Filarmónicas, podamos oir al artista Koubitzky en el concierto próximo.

V. ARREGUI

CHAMPAGNE

VEUVE **CLICQUOT** PONSARDIN

REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Campagne.

Míster Belloc, agasajado

En el hotel Ritz se ha celebrado un banquete en honor del periodista inglés míster Belloc, al que asistió el ministro de Estado, el de Instrucción, el rector de la Universidad, el director de la Residencia de Estudiantes, el embajador de Inglaterra y otras distinguidas personalidades.

Asamblea de estudiantes católicos

Llegan los delegados

ZARAGOZA, 19.—Llegaron esta tarde el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, señor Martín-Sánchez; diez delegados de la Federación de Madrid, once de la de Zaragoza y ocho de la de Salamanca.

Mañana se esperan las representaciones de Alicante, Vizcaya, Valladolid, Coruña y Sevilla.

El señor Martín-Sánchez ha conferenciado con el rector de la Universidad, señor Royo Villanova, el cual ofreció a los escolares católicos los locales de la Universidad para que celebren su asamblea confederal.

Mañana en el monasterio de Cogullada tendrán los delegados escolares el día de retiro espiritual, dirigido por el reverendo padre Monreal, S. J., como comienzo de la asamblea.

Entre los escolares reina enorme entusiasmo.

Catedráticos y pedagogos envían trabajos

Es grande el entusiasmo que reina para celebrar la primera Asamblea de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos en los cuatro días anteriores al Congreso Nacional de Estudiantes, cuya iniciativa también de la citada Confederación partió.

Al tema primero, «Necesidad de la confesionalidad en las Asociaciones escolares», han presentado trabajos el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Salvador Minguijón, el reverendo padre Teodoro Rodríguez, ex rector de la Universidad de El Escorial; el padre Ruiz Amado, consejero de Instrucción pública; don Manuel Marín, don Ramón Luelmo, la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias de Valencia, la Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio, de Cádiz, la Asociación de Estudiantes Católicos de Cuenca y el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Al tema segundo, «Qué debe ser una Asociación de estudiantes católicos y qué falta para que lo sea», la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca y las Asociaciones de Estudiantes Católicos de Burgos.

Al tema tercero, «Medios de intercambio entre las Federaciones, uniones y propaganda regionales», la Federación de Estudiantes Católicos de Valencia, la Asociación de Estudiantes Católicos de Miranda de Ebro y don José M. Latorre de Roda.

Al tema cuarto, «Uniones nacionales de las Asociaciones confederadas de cada especialidad, su régimen dentro de las Federaciones provinciales y la Confederación. Régimen especial del Bachillerato. Reglamentos», la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, la Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio de Zaragoza, la Asociación de Estudiantes Católicos de Cuenca, don José María de Latorre de Roda y fray Ignacio de la Cruz, de Miranda de Ebro.

Al tema quinto, «Medios de que permanezcan unidos a la obra y ayudando a su vida los socios que la abandonan por terminar sus estudios. Organizaciones y reglamentos», los señores Alegría, Salmón y Latorre.

Al tema sexto, «Medios de hacer intensa y eficaz la mutua ayuda entre los catedráticos y nuestras Asociaciones», las Federaciones de Estudiantes Católicos de Salamanca y Valencia.

Al tema séptimo, «Vida económica de la Confederación», la Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya, la Asociación de Estudiantes Católicos de Cuenca, la Federación de Estudiantes Católicos de Miranda de Ebro y el señor Latorre.

Los delegados que envían las Universidades son muy numerosas y las adhesiones recibidas de eminentes personalidades y catedráticos de todos los centros docentes oficiales son numerosísimas. La Asamblea se celebrará los días 20 al 23, ambos inclusive.

LOS DELEGADOS SEVILLANOS

SEVILLA, 19.—Salió para Zaragoza la representación sevillana de los estudiantes católicos, que van a asistir a la asamblea confederal.

Cuando regresen se quedarán algunos días en Madrid, con objeto de estudiar la organización de la Federación de la Corte y adquirir otros datos de interés.

El mejor chocolate

es el de nuestro amigo **Isidro López Cobos**, Génova, 4, Molino. Pruébense, son deliciosos.

FUNERALES

POR SU SANTIDAD BENEDICTO XV

El lunes próximo, 22 del corriente, se celebrarán en la iglesia Pontificia de San Miguel (calle de San Justo), a las once de la mañana, unos solemnes funerales por el alma de Su Santidad Benedicto XV, de santa y gloriosa memoria, a los que asistirá el excelentísimo señor Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini.

Tribuna libre

¡Fuera el autor!

Signos de los tiempos.

Nunca se ha leído más que ahora, nunca tampoco ha mostrado la gente más interés por «las cosas intelectuales»..., nunca como ahora ha merecido el escritor mayor desdén del mundo oficial y de las colectividades.

He aquí dos noticias que no aparentan relación y la tienen, sin embargo, muy grande, en cuanto son representación de ese desdeñoso sentir.

«El Gobierno ha acordado que el 100 por 100 que grava la exportación de libros españoles—fíjate, lector, el CIENTO POR CIENTO—quede a beneficio de la Cámara del libro.»

«La Sociedad de empresarios teatrales irá a la huelga en marzo próximo si la Sociedad de Autores no rebaja los derechos de representación.»

¡Abajo el autor!

El lector se entera por la primera noticia de que la exportación de libros españoles al extranjero, léase América, pues casi únicamente, salvo pequeñísima cantidad, aquél es nuestro mercado de exportación, en vez de ser apoyada, favorecida y aún subvencionada como la mejor propaganda españolista y el modo más eficaz de afirmar y extender el verdadero dominio nacional, está dificultada, trabada y castigada nada menos que con la imposición de un CIENTO por CIENTO contributivo sobre lo que paguen las casas exportadoras. ¡Viva la cultura y la hispanoamericanización!

Esto, Inés, ello se alaba.

También el lector se entera por esta noticia de que existe un organismo oficial pomposamente denominado *Cámara de productores del libro*. Mas lo que no sabe es que en este concepto y en esa Cámara figuran como elementos constituyentes, impresores, papeleros, encuadernadores, editores y libreros —gente que manipula con libros, es verdad, pero de la cual jamás ha tenido noticia nadie, desde la invención de la escritura acá, de que haya producido un solo libro—, y en cambio, no figura en este Comité nada más que un escritor.

Esto, Inés, sigue alabándose.

No queda aquí la protección del Estado a la producción intelectual. Hay también otro pomposo *Comité del libro* en un ministerio. «¿En el de Instrucción pública?», preguntará el consabido lector. ¡Cá!, no, señor; en Instrucción pública tampoco hay memoria desde la invención de la escritura de que presten la menor atención a estas cosas. Ese *Comité* está en el ministerio del Trabajo, y de él tampoco forma parte ningún autor de libros ni siquiera escritor, a pesar de figurar algunos en el escalafón de la casa.

¡Qué labor más lucida y más útil la que podría prestar al país y a los cultivadores de la cultura si se ocupase de este pralísimo aspecto un ministro de Instrucción pública!

Pero, sí, sí. Ha habido algunos que no «prenunciaban», pero también los hubo que no leían.

Y los que te rondarán, morena.

Lo de los empresarios teatrales es igualmente curioso. A la hora en que todo ha subido en el teatro, desde los sueldos de los tramoyistas al precio de las localidades, tan distante en su exorbitancia actual de los fáciles diez realitos y las tres pesetitas de ayer, pretenden los explotadores del negocio en provincias una rebaja en los derechos de autor.

Y argumentan con lógica empresaril que ocurre frecuentemente en esos «pueblos» de Dios que obras de gran éxito en Madrid se van allí al foso.

Lo que no dicen es que tales compañías llevan a representarlas, que no las conocen, no digo ya el padre que las crió, sino el consueta que las apunta.

Y aquí sí que habría motivo para que la Sociedad de Autores y el propio Sindicato de cómicos tomaran una enérgica determinación con las compañías que no son propiamente compañías, con las Empresas que las contratan y con los autores que las consienten.

Ciertamente que muchas veces sale el público del teatro en provincias preguntándose, asombrado:

—¿Pero cómo ha podido gustar esto en Madrid?

—Pues mire usted—podría contestársele—porque en Madrid, aunque no falten empresas que se empeñen en no tener compañía, en la mayoría de los teatros hay artistas..., y aquí con una formación de tres pesetas y media o de una figurita y lo demás comparsería, lo único que usted puede ver de las obras es el título en el cartel..., si no han puesto alguna errata. Lo demás es pura fantasía.

Ciertamente que van por provincias magníficas compañías, con las cuales la cuestión de los derechos de autor y del presupuesto de aquéllas son cosa baratísima, puesto que llenan el teatro; pero no es menos cierto que hay muchas, ¡muchas!, que merecerían una movilización de la benemérita. Y éstas no son las peor miradas por los empresarios. ¡Son tan baratitas!

Yo he visto, no importa dónde y a quién, suprimir en el primer acto de «Las de Caín» una de las parejitas. Y he presenciado cómo en el estreno de una obra y hallándose presentes los autores, un cómico cortaba porque sí toda una escena importante, reduciéndola a su presentación y al mutis, sólo porque el público veía con gusto a los otros actores. ¿Pues y aquel director de escena, a quien sirvió de ensayo general la primera representación de una obra, y en el acto de más movimiento de gente se plantó en el escenario—sin tomar parte en la obra—y se puso a dirigir con voces claras que oyeron hasta las sordos las evoluciones de actores y comparsería, que parecía que estaba asciendo la «Verbena»:

—Ustedes por aquí. ¡Vosotros por allá! ¡Estos aquí! ¡Por la derecha! ¡A la izquierda!

¿Así qué libro, qué música, ni qué tramoya puede resultar bien?

Pero lo que en esto rige es el pensamiento aplastante de un empresario, que ahora corre jocundamente por los círculos teatrales.

—Yo me explico que cobren los tramoyistas, y los cómicos, y el taquillero, y los acomodadores, porque todos trabajan y se les vé trabajar, ¿pero por qué ha de cobrar el autor, que se está muy sentadito en su casa o en el casino jugándose al tresillo lo que los demás ganamos para él?

«Es un criterio», que decía aquél.

Esto me recuerda una consulta que hube de evacuar cierta vez cuando yo practicaba la abogacía. Se me quejaba el consultante del exceso que no había en una minuta de un compañero, que estaba empleado no recuerdo dónde. Y me decía para convencerme:

—Ya vé usted, si hubiera hecho el escrito en la oficina estaría bien que lo cobrara; ¡pero si lo ha hecho en su casa, en su despacho!...

No se envanezca con su hallazgo el empresario. Hay muchas gentes que antes que él pensaban lo mismo. Todos los días nos encontramos los escritores con unos ricachones que nos dicen:

—¡No me ha enviado usted su libro, y no lo he podido leer!

Y a la cocinera que la parta un rayo.

Como escribimos muy sentaditos en nuestro despacho...

Así se explica que la política cuando llegue la hora del reparto de prebendas oficiales consigne tranquilamente a un capitán, sin antecedentes literarios ni artísticos, para la Dirección de Bellas Artes.

Y que ni los artistas ni los escritores le den importancia al caso. ¿Si nada del ministerio de la cultura va con ellos, qué más dá que pongan allí a un artista o a un furriel?

Hombre, don Manuel, aquí tiene usted un medio de desembarazarse del pesado lastre de las responsabilidades que sirvió al conglomerado que nos desgobierna para el escalo del Poder.

Culpemos a los escritores.

¡Y que nos ahorquen!

La política no había de enterarse de la falta de libros.

¡Y los empresarios tan contentos sin autores!

Nota. No se pide sueldo, cargo ni acta por la idea. Como se me ha ocurrido en mi casa...

Alejandro PEREZ LUGIN

LA NOVELA BLANCA

publica esta semana una interesantísima narración, por el notable escritor

Carlos Luis de Cuenca

titulada

LA TRISTE AVENTURA

Precio, 30 céntimos. (Apartado 12.193)

El tribunal internacional de arbitraje

Primera reunión en París

PARIS, 19.—Esta tarde se ha celebrado la toma de posesión del Tribunal Arbitral Internacional, creado por la Cámara Internacional de Comercio, presidiendo el acto el señor Clementel, presidente de ésta, el cual pronunció un discurso explicando los principios fundamentales en que está basada la nueva institución.

Esta—dijo—no constituye ningún Tribunal, pero sí una autoidad que ha de nombrar árbitros para que éstos entiendan en los asunots litiginosos pendientes.

Recordó el orador que la Junta Ejecutiva nombrada con anterioridad ha realizado ya varios arbitrajes, cuyos gastos resultan relativamente insignificantes.

Entre la concurrencia que la componían, entre otras personalidades, los representantes de las 15 potencias adheridas a la Cámara Internacional de Comercio, y por ende al Tribunal Arbitral Internacional, que acaba de inaugurarse, figuraban señaladamente los embajadores, ministros y agregados comerciales de España, Portugal, Argentina, Colombia y Costa Rica.

Lloyd George a Sevilla

GRANADA, 19.—El gobernador militar de Algeciras ha telegrafiado anunciando que Lloyd George ha desistido de su viaje a Málaga y Granada, y que marchaba a Sevilla.

AGRUPACION MAURISTA

Curso de conferencias

La sección de Propaganda de Agrupación Maurista ha organizado un curso de conferencias sobre temas de interés para España, que desarrollarán distinguidas personalidades del partido.

La inauguración de dicho curso se celebrará hoy sábado 20, a las siete y media de la tarde, con una conferencia que estará a cargo del presidente de la sección, don José García Cernuda, y que versará acerca de «Lo que es y lo que debería ser el gobierno municipal».

Dicho acto tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 35.

La entrada será pública.

Conferencias para señoras

En el salón de las Damas Catequistas (Manuel Silvela, 7) comenzará el próximo lunes 22 de enero, a las cuatro de la tarde, una serie de conferencias que, con el título general de «Señoras: moderación y grandeza», dará en dicho centro el reverendo padre José Conejos, S. J.

Esta serie será desarrollada en los días 22, 24, 26, 29 y 31 de enero y 2 de febrero, y en cada uno de ellos disertará el orador acerca de los temas siguientes: «Moderación y grandeza», «En la vida individual», «En la vida de familia», «En la vida de sociedad», «Con grandeza natural» y «Con grandeza sobrehumana».

La entrada a las conferencias será por invitación.

Sesión tumultuosa en el Ayuntamiento

Se presenta un voto de censura contra el alcalde y se pide una sesión extraordinaria para discutirlo

La sesión municipal de ayer fué una de las más tumultuosas que últimamente se han registrado en nuestro Ayuntamiento, tan fecundo, por desgracia para el vecindario, en esta clase de espectáculos.

Salvo los minutos en que rápidamente se aprobó la rebaja del pan, de que en otro lugar damos cuenta, dedicóse todo el resto de la sesión a discutir el pleito político-personal provocado por el nombramiento de tenientes de alcalde. Hubo momentos en que se convirtió el salón concejil en teatro de una «Asamblea de partido»—como dijo con frase acertada el señor Alvarez Arranz—y otros en los que los escándalos continuados, las interrupciones más o menos correctas y hasta las imprecaciones que se dirigieron de escaño a escaño, llegando algunas al sillón presidencial, dieron al salón un aspecto de campo de batalla.

El resultado de la jornada, como ayer preveíamos, es adverso al señor Ruiz Jiménez, que se encuentra a estas horas en posición muy difícil por ver mermada su autoridad moral.

Comenzó atacando a los señores García Cortés y López Baeza, el socialista Gómez Latorre, y a continuación explicó brevemente el alcalde cómo a su juicio se vió obligado a designar el Gobierno a los tenientes y delegados en vista de no haberse puesto de acuerdo para hacerlo el Ayuntamiento.

Agregó que lo referente a la situación política de los dos ediles arriba citados, era asunto de régimen interno que no debía dar lugar a la adopción de actitudes heroicas por parte de determinado grupo.

En cuanto al señor García Cortés tuvo la confianza del Ayuntamiento que le otorgó sus votos para ocupar el cargo de síndico, y no hallo motivo—añadió—para que no continúe disfrutándola.

A continuación pronunció dicho concejal un discurso de tonos algo patéticos, en el que declaró que había aceptado la segunda tenencia después de reiterados ofrecimientos del señor Ruiz Jiménez y teniendo muy en cuenta los estrechos lazos de amistad que a él desde hace tiempo le unen.

—Me separé del partido socialista—dijo—al surgir en éste la escisión, y desde ese momento me coloqué en un plano de independencia que definí claramente hace ya dos años. El hecho de que en todo este tiempo no se haya planteado por los que fueron mis correligionarios, la cuestión que ahora se trata, sólo puedo atribuirlo a que se quiere levantar con mi nombre una bandera electoral.

Manifestó que nadie podría acusarle de haber realizado un sólo negocio sucio, y respecto a la cuestión del acta, afirmó que el partido que se la dió ya no existe, porque perdió la mayoría de sus fuerzas y los electores de su distrito no le han desautorizado. Si así lo hubiesen hecho, yo habría renunciado esa acta.

Desmintió a los que le tachan de arrivista, y añadió que si su cambio político puede ser censurable con arreglo a las normas del viejo socialismo, no lo es en los partidos políticos españoles, donde aquel criterio se sigue normalmente. (Rumores.)

Terminó diciendo que su deseo es no encontrarse en su camino a los que fueron sus correligionarios, pero si éstos se colocan en él, tendrá que defenderse. Habló después el señor López Baeza, quien explicó su historia pública, declarándose honrado por el calificativo que alguien le ha dado de «emborronador de cuartillas».

Dijo que su alejamiento del socialismo casi fué contrario a su voluntad, pues lo suscitaron con agravios y molestias personales al surgir la escisión sus mismos compañeros.

He salido de ese partido—dijo—sin poseer ninguno de los cargos o prebendas que me hubieran sido fáciles y estuvieron muchas veces al alcance de mi mano, y en el desempeño del cargo de delegado de Mercados, así como en toda mi actuación municipal, nadie podrá encontrar nada vituperable, pues he defendido con la mejor voluntad los intereses del vecindario.

El señor Cordero pronunció acto seguido una catilinaria contra el señor García Cortés, llamándole desleal y traidor y recordando la época en que aquél abandonó sus bancos por calificarles a ellos de conservadores y se fué a otro escaño «a tronar bolchevismo».

Protestó contra el alcalde por la forma de proveer las Tenencias, y calificó de sincero el propósito del señor Ruiz Jiménez de que la elección la hiciera el Ayuntamiento. Su señoría—agregó—ha procedido irregularmente, trayendo otro decreto sin que el Concejo resolviese con plena libertad sobre el que anteriormente se dictó autorizando la libre elección. (Aprobación de los mauristas.)

Terminó manifestando que lo relativo al señor García Cortés es un problema de ética que debía de afectar a todos los concejales, e insistió en estimar una provocación del alcalde el nombramiento de dicho señor para la segunda Tenencia, y en afirmar que no irán a ninguna Comisión que aquel presida.

Al rectificar el señor García Cortés se promovió un ruidoso incidente, por anunciar el alcalde que tendría que levantar la sesión al pasar las horas reglamentarias. Mauristas y socialistas protestaron, expresando su deseo de zanjar este asunto en la presente sesión. Finalmente, accedió el alcalde a la prórroga por media hora.

El señor Saborit censuró con dureza la actuación del señor Ruiz Jiménez, tachándola de torpe e inexplicable, pues no ha logrado un sólo verdadero apoyo ni aún en los núcleos políticos afines, y, en cambio, ha provocado la hostilidad de muchos y la de ellos en primer término al llevar al señor García Cortés al puesto que se le ha designado.

Terminó leyendo el voto de censura que ayer publicamos, cuya redacción habían improvisado sin consultar ninguna opinión.

El señor Alvarez Arranz intervino, declarando enérgicamente su posición independiente de estas luchas intestinas, que son causa, a su juicio, de que el Ayuntamiento no haya efectuado en dos años labor alguna provechosa.

Hizo constar su decisión, que llevará a la práctica si continúan estos espectáculos, de desligarse en absoluto del Ayuntamiento y exponer públicamente las causas que le inducen, para que la opinión las conozca y sepa cómo no es posible hacer nada en beneficio de Madrid.

Las frases del señor Alvarez Arranz dieron lugar a frecuentes interrupciones de mauristas y socialistas, provocándose grandes alborotos que no podía atajar la presidencia.

El alcalde, en medio de este escándalo, suspendió la sesión a los dos y cuarenta de la tarde.

Como no contestase a la pregunta de mauristas y socialistas sobre cuándo se reanudaría, los concejales de ambas minorías se reunieron inmediatamente para redactar una propuesta pidiendo que se celebre sesión extraordinaria para terminar este debate y discutir el citado voto de censura de los socialistas.

MITIN MAURISTA

Para explicar su actitud en los actuales momentos la minoría maurista celebrará un mitin mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Romea.

Pruebas de un nuevo transatlántico

CADIZ, 19.—El nuevo transatlántico *Manuel Arnús* ha verificado las pruebas de máquinas, continuando mañana con las de carga total y media, y durante veinticuatro horas realizará las de gasto de combustible. Cuando tengan lugar las pruebas oficiales asistirán el barón de Satrústegui y las autoridades.

—Los dependientes de peluquerías y barberías ha anunciado que se declararán en huelga si los patronos no acceden a las peticiones que tienen presentadas. Estas consisten en la concesión de la jornada de ocho horas y descanso dominical.

ORGANO

antiguo, en buen uso, seis juegos y medio, diez y ocho registros, potente lengüetería. Justipreciado en 4.000 pesetas, se vende solas 2.000, iglesia de San Idefonso, Toledo.

Se venden grandes puertas de cancela, madera sólida, bien labrada, de 4,80 por 1,50 metros cada hoja. Razón: Alfonso XII, 1, Toledo.

NOTAS POLITICAS

Nuevo proyecto de recompensas

La Correspondencia Militar de anoche publica lo siguiente:

«Según tenemos entendido, el ministro de la Guerra ha repartido ya entre sus compañeros de Gabinete el proyecto de real decreto sobre el nuevo sistema de recompensas, a base del que aprobó el Congreso siendo ministro el señor Sánchez Guerra y quedó pendiente de discusión en la Alta Cámara al cerrarse las Cortes.

Amigos íntimos del señor Alcalá Zamora aseguran que él hubiera querido llevar a ese real decreto en proyecto el criterio personal que, como diputado, sostuvo en el Congreso, permitiendo que a voluntad de los interesados pudieran los avances en la escala respectiva renunciarse para acumularlos al llegar al empleo de coronel; pero como esta propuesta fué desechada por la Cámara, el ministro, al planear hoy el real decreto, por medio del cual se trata de implantar el nuevo sistema, no tiene más remedio que atenerse al acuerdo del Congreso. En cambio, las mismas referencias se apresuran a asegurar que el señor Alcalá Zamora será muy parco en la concesión de recompensas, procediendo siempre con gran escrupulosidad y recto espíritu de justicia.

De estos informes se deduce que las propuestas pendientes de la campaña de Africa y las que van llegando se resolverán con arreglo al nuevo sistema, no concediéndose, por lo tanto, empleo alguno.»

Estado del señor Villanueva

Durante el día de ayer se observó una mejoría local y una iniciación de mejoría en el estado del enfermo que se halla un poco decaído de fuerzas a causa de la persistencia de la dolencia y de la dieta que ha venido observando. El estómago se resiste a recibir alimento, y aunque los doctores que le asisten confían en vencer este obstáculo, la convalecencia será larga.

Presidencia

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el señor Villanueva continúa mejorando.

Añadió que había puesto a la firma del Rey un real decreto para la creación de seis grupos escolares en Madrid. Este decreto fué aprobado en el último Consejo.

A preguntas de los periodistas dijo que no sabía nada de la dimisión del alcalde de Madrid.

Manifestó después que el día 23, Santo de su majestad el Rey, habrá en palacio comida de gala pero no habrá recepción.

Finalmente anunció que el lunes recibirá a la Comisión que ha venido a Madrid para tratar del asunto de los saltos del Duero.

Gobernación

El ministro de la Gobernación, contestando al artículo de fondo de EL DEBATE, que dice que no hay plan en la campaña contra el juego, dijo que el plan es terminar con esa plaga, como poco a poco, va haciéndose.

A propósito del pan, dijo que él nada sabía de esa huelga de que hablan los periódicos y que en este asunto se cumplirán las decisiones de las Juntas local y central de Subsistencias, creadas últimamente, para lo cual se espera que dichas Juntas se constituyan y decidan.

Guerra

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, al recibir esta tarde a los periodistas, después de insistir en anteriores rectificaciones de noticias que sobre el personal a sus órdenes insertaba la Prensa, manifestó que en los procesos militares él no es autoridad judicial, y, por tanto, tanto él como el Gobierno cumplen estrictamente el deber de abstención limitándose a evitar que se entorpezca la buena marcha de la Administración de Justicia, coadyuvando en todo momento al mantenimiento de sus facultades.

—Haré—agregó el ministro—algunas indicaciones sobre el decreto de mandos, y son: una anticipación y dos aclaraciones.

La anticipación es que ya se advierte en el texto del decreto, que se dictarán disposiciones complementarias para la aplicación y ejecución, y las aclaraciones que, en el artículo cuarto, se hace una clara distinción de lo que eran plazas de soberanía. (Las de Ceuta y Melilla) que deben distinguirse de la zona de Protectorado.

No vamos a caer en los peligros de una administración demasiado frondosa. Claro es que los comandantes generales, son tales de las plazas de soberanía y no de la zona de Protectorado, donde se les puede llamar jefes de línea, de zona, etcétera.

Por ello, en la llamada zona occidental, sólo queda un comandante general: el de Ceuta.

Con esta organización no se desatiende ninguna necesidad militar.

Todos estos conceptos—añadió el ministro—en lo más substancial son propuesta del último alto comisario y general en jefe del Ejército en Marruecos, general Burguete.

Terminó diciendo que el proyecto de decreto sobre voluntariado, ha pasado hoy a definitivo estudio.

Hacienda

El ministro de Hacienda ha manifestado esta mañana, que la noticia recogida anoche por algunos periódicos, de que se había descubierto un robo de títulos de la Deuda en la Tesorería Central, es ya cosa atrasada, pues se trata de una substracción descubierta hace más de un mes, y el autor de la cual fué detenido en Cádiz cuando se disponía a embarcar para América.

No es cierto que se haya suspendido el pago de intereses de los depósitos, lo único que se ha hecho es realizar estos pagos con lentitud, lo que ha ocasionado alguna demora, pero esto no obedece al robo descubierto, sino que es debido a la falta de personal que existe en la Tesorería Central.

Fomento

Ha regresado el director general de Agricultura. Esta mañana conferenció con el ministro enterándole de los trabajos realizados para combatir la langosta. Desde luego en este año se han roturado más hectáreas que ninguno otro.

En el pueblo de la Serena no se han podido realizar las labores por ser escasa la capa de tierra y existir abundancia de piedras, lo cual constituye una amenaza para la próxima cosecha.

Para evitarlo se intensificará en este pueblo la campaña de primavera, cooperando a los gastos que se realicen, el Estado y los ganaderos, pues éstos resultan favorecidos con la no roturación.

* * *

Ayer conferenció el alcalde de Madrid con el ministro de Fomento sobre el problema de subsistencias, y hoy lo hará con el gobernador.

Encasillado en Córdoba

CORDOBA, 19.—Se conocen los siguientes datos del encasillado en esta provincia:

Circunscripción: don Manuel Gurigue, conservador, y don Eugenio Barroso y don José García Martínez, liberales-demócratas.

Cabra: Sánchez Guerra.

Lucena: duque de Almodóvar del Valle.

Posadas: don José Ortiz Molina, hermano político del ministro de la Gobernación.

Hinojosa: don José Castillejo, conservador.

Montilla: don José Fernández, nicetista.

Priego: otror nicetista aún no designado.

Bergamín en Málaga

MALAGA, 19.—En el expreso de hoy llegó el ex ministro don Francisco Bergamín.

El tren se detuvo en la estación de Bobadilla donde acudieron Comisiones del pueblo para saludar al señor Bergamín.

Cuando el expreso entró en la estación de Málaga estalló una gran ovación dándose vivas a Bergamín, quien descendió del coche y contestó cariñosamente al saludo del alcalde.

Seguidamente se trasladó al salón que al efecto había cedido en la estación el director de Ferrocarriles.

Allí recibió a las Comisiones que acudieron a recibirle.

MENTIDERO ELECTORAL

Nuevamente el señor Crespo de Lara se dirige a nosotros en demanda de rectificación.

En su atenta carta nos dice que

.....

«...ahora, como en cerca de veinte años, vengo realizándolo por el distrito de Castrojeriz, me presento «como conservador agrario», sin «fulanismo» alguno que lo adjetive, siendo, por consiguiente, inexacto también que yo en otras elecciones haya ostentado la candidatura de «ciervista agrario», que «graciosamente» se me atribuye, pues no se podrá presentar ningún manifiesto, ni candidatura, ni documento electoral alguno mío en que así aparezca, porque en todos ellos siempre he figurado con la significación de «conservador agrario», lo que me ha permitido apoyar lealmente en el Congreso a todos los Gobiernos presididos por conservadores, lo hayan sido por Dato, Maura, Sánchez Toca, Allendesalazar o por el jefe actual de mi partido, señor Sánchez Guerra, a ninguno de los cuales ha faltado mi voto en el Parlamento...»

Con sumo gusto publicamos textualmente el párrafo de la carta del diputado por Castrojeriz, que a esta rectificación interesa, pero con todo miramiento hemos de insistir en la exactitud de cuanto decíamos.

Por haber visto al señor Crespo de Lara ocupar en el Congreso su escaño entre el grupo que acaudilla el señor Cierva, creíamos estar seguros de que formaba parte de la citada minoría; pero, para mayor certeza, hemos consultado una lista que nos facilitó el señor Villanueva cuando presidía el Congreso en 1919, en la que aparecen los señores diputados clasificados por grupos o fracciones políticas, y encontramos, en la sección «CIERVISTAS» el nombre del señor Crespo de Lara (don Felipe), figurando, por orden alfabético, entre el señor Cierva y Codorniú (don Juan) y el señor Díez de Revenga (don Emilio), y haciendo el número 9 de esa relación de 31, que empieza con el señor Alvarez Arranz y termina con el señor Romero Martínez.

La lista a que nos referimos tiene carácter oficial, aunque sólo se utilice para el servicio interior de la Cámara.

Aclarado esto, creemos que en nada puede molestar al señor Crespo de Lara que a la condición de agrario que declara ostentar, y que no le negamos, unamos nosotros la significación política que en cada momento le corresponda.

Laboratorio incendiado

En el laboratorio que la Farmacia Americana posee en Carabanchel Bajo, se declaró esta mañana un incendio que destruyó una de las naves destinada a garage.

El siniestro causó gran alarma entre el vecindario; pero el Cuerpo de Bomberos que salió de Madrid para el citado pueblo, sofocó rápidamente el incendio.

UN NIÑO HIDROFOBO

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ha ingresado a última hora de la tarde un niño víctima de un ataque de hidrofobia.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 20

Presidencia.—Disponiendo se entienda rectificado en el sentido que se indica el artículo 1.º del de 24 de noviembre de 1921, referente a la celebración del primer Congreso de Reorganización Sanitaria y Exposición Iberoamericana de material de Sanidad e Higiene.

Gobernación.—Disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios y que los inspectores provinciales de Sanidad que se indican, pasen a las categorías y sueldos del Escalafón que se mencionan.

Instrucción pública.—Nombrando a don Eduardo Cotelo del Olmo secretario de los Patronatos Nacionales de Sordomudos, Ciegos y Anormales mentales.

—Organizando un curso de perfeccionamiento para maestros de Técnica psicopedagógica que se celebrará en Madrid en el Museo Pedagógico Nacional, desde 1 de febrero próximo al 30 de junio del año actual.

—Expediente incoado sobre reclamación formulada contra la real orden de 17 de noviembre del año próximo pasado.

Fomento.—Autorizando la inmediata ejecución, por el sistema de administración, de los cimientos del puente sobre el río Palancia, en Vi ver (Castellón).

—Dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Presupuestos para 1922-23 sobre pago de expedientes de expropiación.

—Disponiendo que en el plazo de veinte días, todos los que posean cualquier cantidad de trigo de procedencia extranjera, presenten en los Gobiernos civiles, por duplicado una relación jurada que contenga los extremos que se indican.

CASA REAL

Con el Monarca despachó el jefe del Gobierno, quien al salir, manifestó a los periodistas que no ocurría novedad, y que había sometido a la firma de su majestad decretos de Instrucción pública, relativos a la creación de grupos escolares.

Interrogado si había firmado el Rey el nombramiento del rector de la Universidad de Salamanca, contestó negativamente, añadiendo que el ministro no le había dado ese decreto.

A continuación el Monarca fué cumplimentado por los duques del Infantado y de la Seo de Urgel.

Después recibió en audiencia al Obispo de Salamanca, al marqués de Camarines, a don Pascual Naches, director de Primera enseñanza y al doctor don Agustín Van-Vaumbergen.

Su majestad la Reina recibió igualmente a la duquesa de Béjar y a los vizcondes de Cuba.

Por los Soberanos fueron recibidos el padre Montaña, el embajador de la Gran Bretaña y señora, a quienes acompañaba el segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa y el ministro de Portugal y señora, acompañados del primer introductor, conde de Velle.

* * *

De Sevilla, donde se hallaba en uso de licencia, en compañía de sus augustos padres, ha regresado a Madrid su alteza el infante don Alfonso.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR
IMPERIAL

Los autores contestan a los empresarios

Recibimos la siguiente carta:

«Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Unas breves palabras para contestar al manifiesto que ha publicado la Asociación de Empresarios de España.

Es absolutamente inexacto que la Sociedad de Autores haya dejado de cumplir ninguna de las cláusulas del convenio que celebró, en unión del Sindicato de Actores, con la referida Asociación.

Lo que hay es que nuestra Junta general extraordinaria, celebrada el día 8 del corriente, en uso de un derecho indiscutible anuló la base séptima del referido convenio, cuya vigencia en sus fundamentales extremos estaba virtualmente condicionada a su aprobación o desaprobación.

La Sociedad de Autores Españoles, para defenderse de los ataques que la dirige la Asociación de Empresarios no tiene necesidad de poner de manifiesto las infinitas incorrecciones que viene soportando de la referida entidad desde que el convenio fué firmado; porque estamos seguros que para que se nos dé toda la razón bastará que digamos a la opinión pública que nuestras diferencias con los empresarios no se refieren a ningún pleito artístico, son sencillamente, una pequeña cuestión de pesetas, que vamos a exponer rápida y sucintamente.

La Sociedad de Autores Españoles cobra como tarifa en todos los teatros de provincias aproximadamente, el 5 por 100 de la entrada, es decir, una cantidad exactamente igual a la que cobra el Estado por el impuesto de mendicidad. Estos precedentes derechos hace más de tres años que están en vigor, sin que hayan sido aumentados en un sólo céntimo. No puede, por tanto, alegar la Asociación de Empresarios—que lleva sólo unos meses de existencia—que los presupuestos de los negocios teatrales han sido inesperadamente sobrecargados por los autores.

Queremos también decir al público que estos derechos tan discutidos vienen a ser por término medio de 20 a 25 pesetas por acto representado.

No es ninguna exorbitancia, como se ve. Pues bien, los empresarios, recientemente asociados, entre los cuales no se cuentan los de Madrid, quieren ensayar su fuerza sindical mermando estos derechos, y a eso se opone de un modo resuelto y definitivo la Sociedad de Autores.

Y este es, claramente dicho, sin retóricas malévolas y agresivas, todo el pleito.

Y ahora una pequeñez.

Dicen los empresarios que queremos imponernos a ellos, so pretexto de una supremacía intelectual que desmiente la mediocridad de la producción teatral contemporánea.

A esta afirmación, sólo hemos de contestar que no son pretensiones exageradas creerse más inteligentes que aquéllos que tratan con semejante menosprecio a autores, cuyas obras vienen explotando.

Nada más. Seguros de nuestra razón, y unidos estrechamente a los actores, esperamos tranquilos el conflicto, confiando en que el buen sentido se impondrá en las contadurías.

Así habrá de suceder porque a todos interesa, y porque al cabo, aunque mediocres, con nuestras obras hay que vivir. Por ahora no hay otras.

La Junta Directiva de la Sociedad de Autores Españoles.—*Carlos Arniches, Tomás Barrera, Antonio López Monis, José Ramos Martín, Eduardo Marquina, Luis Fernández Ardavín y Bernardino B. Monterde.*»

ASALTO FRACASADO A UNA TIENDA

Anoche, a las ocho, penetraron dos individuos en una tienda de comestibles de la calle de Quintana, número 20, dirigiéndose al encargado de la misma, Fermín Pérez Valdivieso, para que les despachara medio kilo de longaniza.

Cuando Fermín se disponía a hacérlo, uno de los sujetos le encañonó con una pistola, diciéndole que le entregase cuanto dinero hubiese en la caja.

En la tienda estaban tres dependientes; uno de ellos se ocultó detrás de una anaquelería, y los otros dos quedaron inmóviles ante la actitud del segundo de los sujetos, que les amenazaba igualmente con otra pistola.

La escena fué breve, pues el dependiente que hubo de ocultarse, con la mayor rapidez saltó el mostrador y se dirigió a la calle, comenzando a dar gritos de socorro.

Esta determinación del muchacho produjo un efecto instantáneo, y los dos individuos echaron a correr, desapareciendo, sin que lograran otra cosa que dar un tremendo susto a los servidores de la tienda.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71; E, 71; D, 71,05; C, 71,05; B, 71,05; A, 71,30; G y H, 71; Diferentes, 71,05.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,20; E, 86,20; D, 86,75; B, 87; A, 87,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 91; A, 91.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 97,15; C, 97,25; B, 97,25; A, 97,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 97; C, 97; B, 97; A, 97; Diferentes, 97.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,50; B, 102 (seis meses); serie A, 102,90; B, 102,55 (dos años); serie A, 103,60; B, 103,25 (dos años nuevos); serie A, 101,50; B, 101 (un año); serie B, 102 (tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid, 1918, 85,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,50; ídem 5 por 100, 101; ídem 6 por 100, 110,60.

Acciones.—Banco de España, 587,50; ídem ídem (bonos), 365; ídem Hispano Americano, 195,50; ídem Río de la Plata, 230; ídem Central, 105; Tabacos, 246; Fénix, 228; Azúcar (ordinaria), contado, 88,50; Felguera, 49,50; M. Z. A., contado, 353; fin próximo, 355; Metropolitano, 206,50; Tranvías, 95,25; ídem fin mes, 95; C. H. A. de E., A, 187.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 96; Compañía Naval 6 por 100, 95,40; ídem ídem (bonos), 100; Unión Eléctrica, 87; Alicantes, primera, 271,75; ídem D, 68,85; ídem E, 76,25; Tranvía Este, D, 81,75; Nortes, primera, 63,50; ídem segunda, 61,75; ídem quinta, 59,75; ídem 6 por 100, 99,25; Trasatlántica (1922), 103,50; Asturias, primera, 60,25; R. C. Asturiana de Minas (1920), 98,50; Tánger-Fez, 97,25; Riotinto, 98; Marruecos, 77,40; Metropolitano, 105; Pamplona (especiales), 59,50; Valencia-Utiel, 59.

Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 42,25; ídem suizos, 121; ídem belgas, 38,10; libras, 29,85; dólar, 6,40; peso argentino, 2,36.

PARIS

Pesetas, 237; marcos, 0,0875; liras, 72; libras, 70,82; dólar, 15,185; francos suizos, 284,75; ídem belgas, 90,80; florín, 625.

BARCELONA

Interior, 71,20; Exterior, 86,10; Amortizable, 97,15; Nortes, 351,75; Alicantes, 353; Andaluces, 56,10; Colonial, 335,75; francos, 42,10; libras, 29,88; marcos, 0,04.

LONDRES

Marcos, 86,000; peso argentino, 43,62; coronas noruegas, 24,935.

ELECTRICA DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 29 del actual, a las doce y media de la mañana, para tratar y tomar acuerdos sobre asuntos que determina el artículo 26 de los estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas los artículos 16 y 17 de los estatutos.

Madrid, 18 de enero de 1923.—**Valentín Ruiz Senén**, consejero y director-gerente.

Las obligaciones del ferrocarril de Madrid a Aragón

El Banco Urquijo ha solicitado de la Compañía de Ferrocarril de Madrid a Aragón la cesión del último lote de obligaciones que aquella Sociedad tenía en cartera, y que ofrece al público al cambio de 93 por 100.

Son ya conocidas de los capitalistas estas obligaciones, que se entregan con cupón primero de julio próximo y que ofrecen una renta excelente, teniendo garantía y solidez, y, por tanto, son codiciadas por los que quieran tener en sus carteras títulos de primera categoría. Son muchas las que estos días se están pidiendo en dicho Banco.

TEATRO REAL

"Boris Godounov" y "Tosca"

Hoy sábado, a las nueve en punto de la noche, en función de turno segundo se verificará la tercera representación de la hermosa ópera rusa «Boris Godounov», que tan grata impresión ha producido entre los aficionados a la música y entre el público en general que acude al regio coliseo.

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en función de turno primero se dará una nueva representación de «Tosca», la popularísima obra de Puccini, en la que tanto se destaca la personalidad artística de Hipólito Lázaro, Ofelia Nieto y Franci.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Con pocas variaciones de emplazamiento, persiste sobre el Occidente de Europa un anticiclón bien determinado, que da la característica del tiempo remante.

EXTRANJERO.—**Cielo despejado** en Scilly, Dijon, Saint Mathieu, Liorna, Orán y Argel. **Brumoso** en Hamburgo, Greenwich, Calskol, Gris Nez, Tours, isla de Aix y Biarritz. **Nuboso** en Skagen, Copenhague, Dresde, Munich, Aquisgrán, Helder, Stornoway, Aberdeen, Glasgow, Shields, Viena, París, Tolosa, Perpiñán y Túnez. **Llueve** en Hansthoim, Valentia y cabo Sicié. **Tempestad** en Pembroke y Lyon. **Temperatura**: —7 grados en cabo Sicié; —6 en Munich; —5 en Dresde, Viena y Dijon; —4 en Aquisgrán y Liorna; —3 en Lyon; —2 en Hamburgo; —1 en Copenhague y París; 0 n Tours y Tolosa; 1 en Skagen, Greenwich, Calskol y Biarritz; 2 en isla de Aix y Orán; 3 en Helder y Gris Nez; 4 en Hansthoim, Perpiñán y Túnez; 5 en Saint Mathieu; 6 en Aberdeen y Argel; 7 en Shields; 8 en Stornoway, Glasgow y Pembroke; 13 en Scilly, y 14 en Valentia.

PROVINCIAS.—**Cielo despejado** en La Coruña, Badajoz, Alicante, Santiago, Pontevedra, Lugo, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Gerona, Tarragona, Tortosa, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba y Granada. **Brumoso** en Barcelona, Salamanca, Avila y Tánger. **Nuboso** en Valladolid, Zaragoza, Mahón, Almería, San Fernando, Tetuán, Melilla, Gijón, Oviedo, Santander, Zamora, Palencia, Burgos, Toledo, Huesca, Algeciras y Málaga. **Llueve** en Bilbao, Ciudad Real y Pamplona. **Nieva** en Vitoria. Temperatura media: —7 grados en Teruel; —5 en Cuenca; —3 en Toledo; —2 en Zamora, Salamanca y Huesca; —1 en Badajoz, León y Cáceres; 0 en Valladolid, Palencia, Burgos y Gerona; 1 en Alicante, Oviedo, Guadalajara y Vitoria; 2 en Zaragoza, Santiago, Lugo, Avila y Pamplona; 3 en La Coruña, Barcelona, Castellón, Valencia y Murci; 4 en Tarragona y Córdoba; 5 en Bilbao, Gijón y Tortosa; 6 en Pontevedra, Santander y Granada; 7 en Mahón y Tetuán; 8 en San Fernando; 9 en Melilla; 10 en Tánger y Málaga; 11 en Almería, y 12 en Algeciras. Temperatura máxima, 15 grados en San Fernando, Algeciras, Almería y Melilla, y mínima, —10 grados en Teruel.

MADRID.—A las siete de la mañana, **cielo despejado**; barómetro, 712,8 milímetros. A la una de la tarde, **cielo despejado**, barómetro, 713,6 milímetros.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 771. Humedad, 58. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 30. Recorrido en las veinticuatro horas, 568. Temperatura: máxima, 13,2 grados; mínima, 2,6; media, 7,9. Suma de las desviaciones diarias en la temperatura media desde primero del año, 15,0. Precipitación acuosa, 0,0.

NUEVA REVISTA.—Ha aparecido el primer número de la revista ilustrada mensual «Elegancias», editada por Prensa Gráfica.

—o—

Arenillas, cálculos, se expulsan bebiendo **Agua de Corconte.**

—o—

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO.—Nos ha visitado una Comisión de subalternos del Estado, manifestándonos que la vigente ley de Presupuestos determina la formación de un escalafón de funcionarios subalternos del Estado y la elevación de sus sueldos en un determinado tanto por ciento, y lamentándose de que las mejoras citadas no se hayan puesto en práctica en Correos y Telégrafos, Estadística y Gracia y Justicia, ni se hayan efectuado los exámenes convocados a aspirantes ordenanzas del ministerio de la Gobernación.

—o—

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

—o—

HOMENAJE SUSPENDIDO.—Según nos manifiesta el ilustre artista Ermete Zacconi, una serie de preocupaciones y contrariedades gravísimas de momento le impiden asistir al banquete-homenaje que organizaban los actores españoles en su honor para el lunes próximo.

Todas las personas que hayan adquirido tarjetas para el indicado banquete pueden devolverlas, recogiendo la cantidad entregada.

BONOS DE PAN.—El periódico «El Paso... Atrás» repartirá el próximo día 23 entre los necesitados varios bonos de pan.

EL CONGRESO DE COMERCIO ESPAÑOL.—El Comité organizador del Congreso del Comercio Español en Ultramar ha comenzado el acoplamiento de las ponencias y elementos cooperadores que han de intervenir en el mencionado Congreso.

Las noticias que se reciben de América acusan una extraordinaria actividad en los núcleos comerciantes de aquellos países. Así en Los Santos (Brasil) celebraron esos elementos una magna reunión, en la que acordaron conclusiones de indudable importancia, y de Río Janeiro, de Paraguay y Estados Unidos se reciben análogas noticias.

Pensión Palomar Gran Vía, 7, 1.º, [illegible] confortable. Se ceden hermosos gabinetes para familias, 15 y 20 ptas.

Grave conflicto en España

Circula el rumor de que una de las medidas del actual Gobierno será decretar la penable cesantía de millares de funcionarios, por el supuesto abandono de servicios; pues se dice que la mayor parte del tiempo de oficina lo dedican a recrearse con sorbos de un nuevo sucedáneo del café, llamado Gredos, marca Capra, Pyrenaica Victoriana, especie exclusiva de la Sierra de Gredos.

Gas Madrid, S. A.

Fábrica de Gas: Ronda de Toledo, núm. 9

TARIFA DE PRECIOS DE CON.

A partir del 15 de enero de 1923

A domicilio.	Saco de 50 kgs.	Tonelada.
Número 0	Ptas. 5,50	132,50 Ptas.
Número 1	» 5,25	126,50 »
Grueso	» 5,—	120,— »
Carbonilla	» 3,40	80,— »

Tomado en la Fábrica se rebajan 0,20 pesetas en saco y pesetas 5 en tonelada.

Los pedidos se sirven en sacos marcados con la palabra GAS y precintados con el monograma de «Gas-Madrid-S. A.», garantizándose la calidad y el peso sólo en las ventas hechas directamente por la Sociedad.

SE SIRVEN PEDIDOS A FECHA FIJA

AVISOS

Alcalá, 43, teléfono 474 M.; Barbieri, 20, teléfono 3.270 M.; Serrano, 52, teléfono 673 S.; paseo de los Olmos, 5, teléfono 456 M.; Trafalgar, 11, teléfono 428 J.; M. de Toca, 9, teléfono 810 M.; Pozas, 2, teléfono 4.026 M.

IMAGENES - ALTARES

Pío Mollar.—Escultor.

Calle de Zaragoza, núm. 26, Teléfono 10-21

VALENCIA.—Catálogos gratis.

Ventajas especiales para señores sacerdotes.

Polígrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838; por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL.

Precio, 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS

VITORIA (ALAVA)

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jerónima, 3, entrlo.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA: no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO

VINO PINEDO

CONSIGUE MANTENER EL EQUILIBRIO NERVIOSO, QUE ES EL SECRETO DE LOS HOMBRES APTOS SIEMPRE PARA GRANDES EMPRESAS

El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

DEPORTES

El Tercer Gran Premio Penya Rhin

Campeonato ciclista de San Sebastián

FOOTBALL

SEVILLA, 19.

NUREMBERG	1 tanto
Sevilla	0 —

AUTOMOVILISMO

Concedido por la Cámara Sindical del Automóvil y el Real Automóvil Club de Cataluña el oportuno permiso para la celebración del III GRAN PREMIO «PENYA RHIN», ha comenzado ya sus trabajos para la organización del mismo.

Según se nos dice, este año no se celebrará sobre el triángulo Villafranca-Monjos-Almunia y parece ser que se trata de elegir un circuito próximo a Barcelona, que presente múltiples y fáciles medios de acceso, y que comprenda ciudades de importancia que acogerían con entusiasmo una decisión de la «Penya Rhin» en tal sentido, y cooperación con todos sus medios a que el III GRAN PREMIO superará en importancia a los precedentes.

A tal efecto, se nos indica que la Directiva de la sociedad organizadora, a consecuencia de un cambio de impresiones entre el vocal de la misma, don Frik Armangué y el alcalde de Sabadell, verificará dentro de algunos días una visita oficial al Ayuntamiento de la mencionada población; visita de la que podrían salir en principio el acuerdo para la celebración de la carrera en el circuito de referencia.

* * *

El Automóvil Club de Sicilia acaba de fijar definitivamente las fechas de la celebración de la «Targa Florio».

El 8 de abril se disputará la «Targa» de motocicletas y el 15 la «Targa» de coches.

MOTOCICLISMO

La nueva Junta directiva del Real Moto Club de Cataluña se ha constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Coma y Más; vicepresidente, don Pablo Lloréns; tesorero, don Andrés Bresca; contador, don José R. Carles; secretario, don Ernesto Antonietti; vocales, don Alfredo Ferrán, don Joaquín Dalfau, don Manuel Fages, don Francisco Torres, don José M. Cardelús, don Francisco Bordas, don Pedro Estalella, don Enrique Marlet, don Fernando Arruga, don Luis Soler Casajemas, don José Clavería, don Enrique Mestanza, don Enrique Pujolar, don Miguel Bastart, don José Casamitjana, don Mariano Bigorra, don Luis Carreras, don Baudillo Roca, don José Forcada y don Vicente Carrión.

Secretario general, don César Viamonte y Cortés.

CICLISMO

SAN SEBASTIAN, 20.—Esta mañana se ha celebrado la carrera ciclista para disputarse el campeonato de San Sebastián.

Estaban inscriptos 53 corredores, tomaron parte en la prueba 28 y de ellos 22 llegaron a la meta.

El resultado de la carrera fué el siguiente:

Primero, Ruiz, de Tolosa; segundo, Fernández, de Tolosa; tercero, Oyastué, de Oñate; cuarto, Garmendia, de San Sebastián y quinto, Esteinza, de San Sebastián.

BILLAR

El gran carambolista Jake Schaefer ha desafiado al actual campeón del mundo, Willie Hoppe.

Habiendo aceptado éste, la partida que será á 1.500 puntos, tendrá lugar los días 12, 13 y 14 de marzo próximo en el hotel de Filadelfia, de Nueva York.

TENNIS

LONDRES, 20.—Para representar a las Islas británicas en el campeonato mundial, cerrado de «tennis», que se celebrará en Barcelona del 1 al 11 de febrero próximo, han sido elegidos los siguientes jugadores: W. C. Crawley (capitán); J. B. Gilbert; D. M. Greig; la señora Beamish y la señorita Mckane.

El señor J. R. Burrow actuará de árbitro honorario y viajará con el equipo que saldrá de Londres el día 26 del corriente, a las once de la mañana.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI
ESTÓMAGO

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD
CAPILAR AMERICANO
Exito grandioso contra la caída del cabello
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

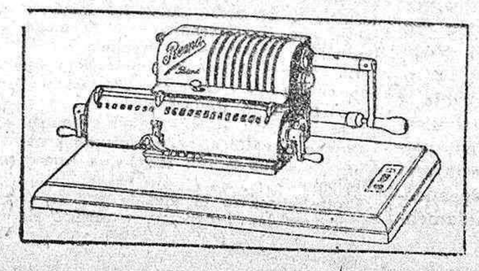

"REMA"
es la nueva máquina de calcular de mayor exactitud, de más sencillo manejo y de menor peso y volumen dentro de la máxima capacidad.
Es la máquina que más poderosamente auxiliará a cuantos precisen efectuar cálculos con rapidez y seguridad absoluta.
L. Asín Palacios
Preciados, 23.-Madrid

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Alumbramientos

La bella duquesa de Sotomayor (Ana María Artazcoz y Labayen) ha dado a luz con felicidad una niña.

—La distinguida esposa de don Pablo Martínez del Río y Vinent (María Josefa Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos), hija de los marqueses de Camarasa, ha dado a luz con felicidad a su hijo primogénito.

Banquete

En el palacio ducal de Montellano se ha celebrado una comida en honor del presidente del Consejo y de la marquesa de Alhucemas.

Viajera

Ha salido para San Sebastián la marquesa del Albaicín.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Córdoba, los duques de Medinaceli, y de París, la señora doña Carmen Fernández de Herrera Dávila, viuda de don Juan Muguiro y Cerragería, y su hija María Teresa.

Enfermas

Consignamos con mucho gusto que está fuera de peligro de la grave dolencia que la ha aquejado la respetable sor Martina Velaz, superiora del Asilo de Huérfanos de Jesús, de San Martín.

—La distinguida consorte de nuestro estimado amigo particular el ex senador don Ramón Melgares se halla muy mejorada de la grave dolencia que la ha aquejado.

—La ilustre marquesa viuda de Pidal está delicada de salud.

Deseamos el restablecimiento de las pacientes.

Felicitaciones

La duquesa de la Victoria y nuestro muy querido amigo el diputado a Cortes marqués de Encinares están recibiendo muchas enhorabuenas por haber sido agraciados por su majestad el Rey con la banda de dama noble de la Orden de María Luisa y la gran cruz de Isabel la Católica, respectivamente.

Una nuestro cordial parabién.

Aniversarios

Ayer se cumplió el segundo del fallecimiento del señor don Andrés Vergara y Sánchez; el 17 de abril próximo será el tercer aniversario de su sobrina, la señorita Adela Domingo y Manzaneque, y mañana se cumple el décimo aniversario del señor don Angel Vasconi y Vasconi, los tres de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid y Torrelodones se aplicarán misas y funerales por los finados, a cuyas respectivas y distinguidas familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funeral

Ayer se celebraron solemnes exequias en la iglesia de San Antonio de los Alemanes por el alma del decano de los hermanos del Santo Refugio, señor don Jaime Cardona y Tur, Patriarca de las Indias, Obispo de Sión.

Asistió una comisión del Clero castrense.

Concurrieron el duque de Veragua, el marqués del Socorro, el conde de Casal y los señores Torre Trassierra, López Sanz, García Rodrigo (don José y don Francisco Javier), Lasso de la Vega (don Antonio), Navascués, Gómez de la Torre, Sobrado, López de Roda, Sáinz de Baranda, Cánovas del Castillo, Coello y Pérez del Pulgar (don Alonso), Ugarte, Elizagas, Sánchez Tabernero, Morlans, Vales Failde, Burguete, Cossío, Céspedes, López Frutos, Varela y Tojo y Retortillo Macpherson (don Agustín).

Fallecimientos

Anteanoche, a las once, falleció el señor don Vicente de Lampérez y de Romea.

Hacía tiempo que estaba muy delicado de salud.

Contaba sesenta años.

De su matrimonio con la distinguida escritora doña Blanca de los Ríos y Nostenech no deja descendencia.

Era académico de la de Bellas Artes de San Fernando y de la de la Historia, director de la Escuela Superior de Arquitectura, vocal de la Junta consultiva de Urbanización y Obras del ministerio de la Gobernación, consejero de Instrucción pública, catedrático de Historia general de las artes plásticas e Historia de la arquitectura y adjunto de la Comisión permanente central de monumentos históricos y artísticos.

El finado fué persona muy conocida y justamente apreciada en esta Corte por su vasta ilustración, rectitud y ameno trato.

Enviamos sentido pésame a la viuda del difunto y demás distinguida familia.

—La señora doña Consuelo Martínez Aisa, esposa de don Francisco Javier de Ortueta, falleció ayer.

Tenía treinta y dos años de edad y era muy estimada por sus prendas personales.

Acompañamos en su justo dolor al viudo, hijos, don Francisco Javier, Carmen, Consuelo y María Sol; hermana, doña Adela, y demás deudos.

—Anteayer murió en Madrid don Francisco Joaquín Pabón.

A su entierro, que fué ayer, asistió una numerosa concurrencia.

Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma y hacemos presente a la familia nuestro pésame.

El Abate FARIA

El P. P. I. saluda a los Sindicatos libres

El secretario del P. P. I., Don Sturzo, acaba de escribir al propagandista del sindicalismo libre en el Norte, doctor Goñi:

«Saludo en mi nombre y en el del P. P. I. a los Sindicatos libres con sentimientos de sincera amistad y con augurios de que esta organización se desarrolle y robustezca en toda España.»

HOMENAJE A RECASENS

En el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina ha tenido lugar el homenaje que al doctor Recasens tributaron los alumnos de la citada Facultad con ocasión de entregarle un álbum con las firmas de todos ellos como homenaje de gratitud, afecto y respeto por su actuación como decano y profesor.

Estos sentimientos fueron expuestos en un breve discurso por el escolar señor Gálvez, que en nombre de los compañeros hizo entrega del álbum.

El doctor Recasens contestó con otro discurso agradeciendo el homenaje, ofreciendo los escolares su concurso y el del Claustro de la Facultad para cuanto se refiera a mejoramiento de los medios de enseñanza y de esta misma y para la defensa de los derechos de la Universidad y sus componentes.

En la presidencia del acto ocuparon asiento con el homenajeado los doctores Cardenal, Peña, Negrín, Suñer, Jiménez, Hernando y Tello.

Se reúne la Junta de Sanidad

Presidida por el gobernador civil, se reunió la Junta provincial de Sanidad.

El señor Navarro Reverter pronunció un discurso de salutación a la Junta, y manifestó que deseaba dar gran impulso a cuanto con la Sanidad se relaciona, y para ello encareció de la Junta la redacción de un programa mínimo para realizar una campaña sanitaria intensa y eficaz.

Entre otros asuntos, resolvió la Junta el nombramiento de subdelegado de Veterinaria en propiedad del partido de San Martín de Valdeiglesias; el de subdelegado de Farmacia en propiedad del partido de Getafe; los espedientes de pensión de doña Gabriela Gascón, viuda de don Valentín González; doña Mercedes García Viñuelas, viuda del doctor Fatás, y solicitudes de don Rosendo Castell, don Rafael Juste y don Ramón Puyou para simultanear el ejercicio de la Medicina y la Farmacia.

Finalmente, se trató de las obras de defensa de las márgenes del Jarama.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 20.—Sábado.—Santos Fabián, Papa y mártir; Sebastián, mártir; Mauro, Obispo; Eutimio, abad, y Neófito, mártir.

La misa y oficio divino son de Santos Fabián y Sebastián, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Hipólita Villaseca e hijos.

Cuarenta Horas. — En la parroquia de San Sebastián.

Corte de María. — De Guadalupe, en San Millán (P.); del Buen Parto, en San Luis.

Parroquia de San Millán.—Continúa el triduo a la Medalla Milagrosa. A las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Escribano, reserva, letanía y salve.

Parroquia de San Sebastián.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón por el señor Galindo, y reserva.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena a la Sagrada Familia. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Diego Tortosa, bendición y reserva.

Jerónimas del Corpus Christi.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones. A las cinco de la tarde, estación, rosario, sermón por don Jesús García Colomo, y reserva.

Jesús.—Continúa la novena a la Sagrada Familia. A las seis y cuarto, misa, rosario y ejercicio; a las diez, la solemne, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco y media, Su Divina Majestad manifiesto, rosario, sermón por el padre Cervatos, capuchino, ejercicio y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

UN HERIDO GRAVISIMO

A causa de un falso viraje fué a chocar la bicicleta que montaba Salvador Cordeque Panadero, de catorce años, con el automóvil guiado por Enrique Prado.

El ciclista resultó con gravísimas lesiones.

Ocurrió el suceso en la calle de Felipe IV.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA

Aprobaron ayer el segundo ejercicio don Manuel Cejador López, don Nicolás Alonso Soler, don Manuel Pino Chico y don Liberato Chuliá Mora, números 544, 545, 548 y 549, con 30,72, 30,09, 36,42 y 33,28 puntos, respectivamente.

Para hoy, desde el 550 al 559.

ADMINISTRACION DE LA ARMADA

Se han anunciado las oposiciones para cubrir diez plazas de oficiales alumnos de Administración de la Armada.

Los ejercicios empezarán el día 11 del próximo julio en el ministerio de Marina.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—8,45, Boris Godounov.

PRINCESA.—5,30, Una bala perdida y Romance de doña Blanca.—10, Un padre pródigo.

ESPAÑOL.—6 y 10,15, La ilustre fregona.

COMEDIA.—10,30, El niño de oro.

ESLAVA.—6, La tragedia de Marichu.—10,30, El pavo real.

CENTRO.—6 y 10,30, La pluma verde.

LARA.—6, La señora presidenta y Lolita Astolfi.—10,15, Mi compañero el ladrón y Lolita Astolfi.

INFANTA ISABEL.—6, Pipiola.—10,30, La pimpinela escarlata.

ROMEA.—6,30 y 10,30, La casa de Salud.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, De corazón a corazón.

CERVANTES.—10,30, La fiebre verde (estreno).

APOLO.—6, ¡Ave, César!—10,30, Arco iris.

ELDORADO.—6,15 y 10,30, Pulmonía doble y El escándalo.

IMPERIAL.—6,30 y 10,30, Mis tíos no están de acuerdo y Lo que tú quieras.

COMICO.—6 y 10,30, El preceptor.

ZARZUELA.—10,15 (debut de la compañía Pinedo-Ballester), La duquesa del Tabarín.

PALACIO DE HIELO.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje, con orquestas.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tenéis mal gusto de boca al despertar? ¿Os causan repugnancia algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofocación después de las comidas? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace olor el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», antigastrálgico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades, por antiguas que sean. PIDASE EN FARMACIAS, 3 pesetas caja.

†

ANIVERSARIOS

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Andrés Vergara y Sánchez

Oficial del Cuerpo de Oficinas Militares, caballero de la gran cruz de Beneficencia y del Mérito Agrícola, etc., etc.

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIO EL DIA 19 DE ENERO DE 1921

Después de recibir los últimos Sacramentos

Y DE SU SOBRINA, LA SEÑORITA

Adela Domingo y Manzaneque

FALLECIDA EN 17 DE ABRIL DE 1920

Confortada con los auxilios espirituales.

R. I. P. A.

Su viuda y tía, respectivamente, la excelentísima señora doña Rosario Manzaneque y García; su madre política, doña Luisa García; su hermana, doña Nieves Vergara; madre, doña Josefa Manzaneque; padre político, don Antonio Muñoz; hermanos, tíos y demás parientes, así como los socios de la «Casa Vergara», don Demetrio de la Casa y don Avelino Trujillo,

SUPLICAN una oración por las almas de los finados.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en los Padres Dominicos del Olivar (Cañizares, 4); el 22 en Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde, 17); el 26 funerales, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Torrelodones, y el 27, a la misma hora, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la colonia de dicho pueblo, serán aplicados por su eterno descanso.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales de Sevilla y Zaragoza, Arzobispos de Valencia, Burgos y Valladolid, Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Córdoba, Badajoz, Segovia, Huesca, Sigüenza, Sión y varios otros han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO

No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres

LITHINES del Dr. GUSTIN

que consumen millares de enfermos y sanos.

Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Vd. una bebida agradable, gaseosa, digestiva, que le evitará las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

PERFUMERIA MARCOS

AGUA DE COLONIA MARCOS. RON DE QUINA

ABROTANO MACHO. ESENCIAS

CORREDERA BAJA, NUMERO 19

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1. José Tena VALENCIA

NERVIOSOS

Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etcétera, deben tomar el acreditado Neuronal Turón, y se maravillarán de sus resultados. De venta: Casa Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y LABORATORIOS TURON, Moncada, 10, BARCELONA.

MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. CRUZ, 31, Y GATO 2.

AGUJAS DE MAQUINAS PARA HACER CALCETA Gustavo Weinhagen BARCELONA-NÁPOLES, 107.

¡Avicultores! Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao.

MIL folletos gratis se remitirán hasta fin enero a quienes lo pidan. En ellos se explica la forma de hacer pronto y hasta gratis la carrera de tenedor de libros sin salir de su casa. Brillante porvenir para jóvenes ambos sexos. Escribid al «Centro I. de Enseñanza» Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Lotería núm. 23 ARENAL, 22. — MADRID. Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos.

OPOSICIONES TOPOGRAFOS Preparación por funcionarios. Hay internado. Academia Zapata. — BARCO, 8.—Madrid.

LUZ Y CALEFACCION "AMOR" POR BENCINA

POTENTE, CLARA Y ECONOMICA

IDEAL PARA CASAS DE CAMPO

PROBAR ES ADOPTARLA

PIDAN CATALOGO CERTIFICADO CONTRA ENVIO DE 0,45 PTAS EN SELLOS.

J. BALLARA ANDREU, S. en C.

APARTADO 458, D-BARCELONA.

ASOMBROSO INVENTO DEL SIGLO XX

RADIOTELEFONIA (telefonía SIN HILOS)

¿Queréis escuchar música, ópera, conciertos, discursos del Congreso, Senado, Ateneo, cotizaciones de Bolsa, sermones, etc., en vuestra propia casa? Pues pedid inmediatamente aparatos, que vendemos, de todos los alcances y de todos los tamaños, portátiles y especiales de alta voz, con absoluta garantía de funcionamiento. Patente de introducción en España número 82.491, propiedad de la Sociedad VILLAR, MARTINEZ Y C.ª Fuencarral, 18.--Madrid.--Teléfono 45-96 M.

Plazas con 3.000 pesetas para secciones administrativas de Primera enseñanza. Se admiten señoritas. Preparación completa por jefes del ministerio en la antigua Academia de Calderón de la Barca, Abada, 11, Madrid. Internado para ambos sexos, completamente independiente. Apuntes gratis a los alumnos. Turnos mañana y noche.

†

X ANIVERSARIO

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Angel Vasconi y Vasconi

Falleció el 21 de enero de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual mañana 21 del corriente, así como la que se diga el 21 de cada mes, a las once, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, número 1), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña María Medina; hermano, hermanos políticos, sobrinos, tío y primos,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sión se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7) (3)

HIPOTECAS Compra, venta y administración de fincas. F. MADURELL. PRIM, 16. MADRID (ANTES BARQUILLO, 3).

COMPRA TODA CLASE DE ALHAJAS ESQUENAZI — PRINCIPE, 4 PAGA INTEGRO SU VALOR Seriedad y reserva en las operaciones. VENTA DE PERLAS Y BRILLANTES CRUZ, 1.—TELEFONO 2.019 M.

APOPLEJIA -PARALISIS-

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad,* etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina,* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

AGUA de BORINES estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

PILAS RECARGABLES de gran potencia y duración para timbres, teléfonos, etcétera. Se cargan con agua sola. Remitimos muestra contra envío de cinco pesetas en sellos de correo o giro postal. ISLA Y VILLANUEVA. — APARTADO 15. — BURGOS.

Máquinas alemanas Máquinas para limpiar botellas (para fábricas de cerveza, gaseosas, botillerías, etc.). Máquinas para coser y bordar guantes. Máquinas para fabricar tejidos finos de seda, lana y algodón. BAUDILIO PUJAL BAILEN, 88, BARCELONA

Muebles de lujo y económicos. Antes de comprar visitad los nuevos almacenes de CASA DEL RIO 89, PRINCIPE, 39. (Toda la casa, junto a la iglesia.)

REPRESENTANTES solventes. Búsquense para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao.

Esteras Sigue saldo. C. Recoletos, 23.

Máquinas de pintar y encolar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apart.º 185. BILBAO.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA MARQUES DE CUBAS, 3 RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

†

Don José Javier Azcoiti y Sánchez-Muñoz

INGENIERO INDUSTRIAL Y CONGREGANTE DE SAN LUIS GONZAGA

HA FALLECIDO A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

EL DIA 19 DE ENERO DE 1923

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El excelentísimo señor administrador-director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España; el señor ingeniero jefe de Material y Tracción, jefe; sus afligidos padres, don José y doña Dolores; sus hermanos, don Mariano, María de los Dolores, Jaime, Vicente y Rafael; hermano político, don Miguel Angel Gonzalo de Liria; tíos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y conocidos encomienden el alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, a las diez y seis, desde la casa mortuoria, Fernando VI, 11, a la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán muy agradecidos.

El lunes se celebrará el funeral, a las diez y media, en la parroquia de Santa Bárbara, y a las once del mismo día empezarán las misas gregorianas en la misma parroquia.

No se reparten esquelas.

El eminentísimo señor Cardenal-Arzobispo de Zaragoza, el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid y los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Teruel, Segovia y Cuenca conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

TOS ASMA CURACIÓN PRONTA Y SEGURA con las PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o solicitación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 **PEDRO DOMECQ** PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

CATASTRO 70 PLAZAS CON 4.500 PESETAS incluídas dietas. Brillante y práctica preparación. Magnífico internado. CONTESTACIONES al programa con multitud de DOCUMENTOS CATASTRALES, 25 PESETAS. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE, ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Comedores, despachos, alcobas caoba, tapices, salón Imperio. Génova, 17.

ALMONEDA. Muchos muebles, objetos. Hortaleza, 132, bajo izquierda.

ALMONEDA por marcha forzosa, comedor, alcoba, gabinete, despacho, piano, gramola, caja caudales, tapices, cortinajes, cuadros y varios sueltos. No se admiten prenderos. General Pardiñas, 14.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

CONVOCATORIAS

SINDICATURA gremio fundidores en crisol, tarifa cuarta, clase séptima, 76, convoca juicio agravios día 26, a las siete de la tarde, en San Bernardo, 65, la Patronal. Listas están expuestas domicilio síndico, ronda de Atocha, 30.

SINDICO gremio sinestros albañiles, décima base, convoca juicio agravios día 25, siete noche, calle Bocángel, números 3 y 5, donde quedan expuestas listas. M. Sánchez.

SINDICO gremio fotógrafos sin galería convoca juicio agravios día 25, nueve noche, en el café Gijón. El reparto queda expuesto Magdalena, 38, señor Lara.

ENSEÑANZAS

SACERDOTE, licenciado Letras, bachillerato a domicilio. Las Pozas, 7, primero.

OFERTAS

PROFESOR de Taquigrafía (dos meses), Francés y Arte poética, ofrécese a domicilio, colegio, o de secretario. I. Marroquí. Antonio López, 23.

OFRECESE buena costurera, económica, a domicilio. Santa Brígida, 2, portería.

PRESTAMOS

DINERO comerciantes, industriales rápidamente; interés 6 por 100 anual. Apartado 8.020.

VARIOS

GALLAR, tallista, dorador. Lámparas, altares, cirinas y centros. Fuencarral, 91.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Colón, 14, Valencia.

VENTAS

PIELES, confección y arreglo. Precios módicos. Silva, 36.

A LOS DIABETICOS y personas débiles les está recomendado el pan de Gluten y de Viena que fabrica Viena Repostería Capellanes. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; San Bernardo, 88.

VENDO dos casas, muy bien construídas, buenos sitios, todos adelantos. Rentan 63.000 y 64.000 pesetas. Precios, rebajando 33 % capitalizada al 7 % libre. Hipotecadas Hipotecario 250.000 y 300.000 pesetas. Ibáñez. Peligros, 4; tres a seis. Teléfono 26-28 M.

BOLSA DEL TRABAJO

MODISTA a domicilio, de caballeros, niños. Espíritu Santo, 31, portería.

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción..... 365 M

Administración... 398 M

PAGINA AGRICOLA

Ingeniosidades francesas para reducir la importación de trigo

La depreciación que tiene el franco en el mercado mundial monetario inquieta con razón a los hombres de gobierno de la vecina república, y con objeto de contener la baja y, si es posible, alcanzar una mayor estimación para la divisa monetaria de su país, acuden a toda clase de recursos y procedimientos que permitan influir en la balanza comercial, aumentado las exportaciones y dejando la importación reducida a los límites más indispensables.

La última cosecha de trigo es sabido que ha dejado en Francia un déficit de consideración, y que si las subsistencias se atienden como en años normales, la importación de trigos americanos obligaría a la economía nacional francesa a pagar sumas considerables que determinarían nuevos quebrantos para el franco.

La Prensa agrícola da cuenta de las iniciativas que a diario se ponen en práctica con objeto de reducir el consumo de pan de trigo, y entre las más originales deben citarse las que a continuación vamos a extractar.

La adición de harina de patata a la de trigo tiene en su abono experiencias favorables hechas durante muchos años en los Vosgos, donde a 50 litros de harina de trigo se adicionan 12 patatas gruesas, que, después de bien mondadas, y lavadas, se trituran crudas.

De la masa formada con esta mezcla se consigue un pan tan esponjoso y blando, que permite conservarse durante ocho días en mejores condiciones que el pan de trigo se encuentra a los tres días de fabricado.

En la última reunión que, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, ha celebrado la Comisión para el aprovechamiento del trigo, el profesor Lapicque leyó un informe en que pretendía demostrar que, dada la fisiología francesa, era posible atender a las necesidades de las subsistencias, si se conseguía evitar el despilfarro de la harina y el pan.

Para llegar a este resultado se ha ordenado a los prefectos que se pongan al habla con los dueños de hoteles y restoráns y les recomienden que las sopas y potajes procuren confeccionarlos con la tapioca indígena, la patata o el arroz. A este respecto hay que hacer constar que Francia dispone de una gran cosecha de patatas.

Lo mismo a los establecimientos públicos que a las familias, se les interesa que consuman el pan veinticuatro horas, por lo menos, después de su fabricación.

A los dueños de hoteles y restoráns se les recuerda la práctica establecida en los países que intervinieron en la guerra, de presentar en la mesa durante la comida patatas cocidas en agua, con objeto de que ellas suplan en parte el consumo de pan.

En estos empeños del patriotismo francés se lucha con las dificultades que los fabricantes de harina y de pan pueden ofrecer a rebajar en proporción equitativa los precios de dichos productos, teniendo en cuenta las bajas cotizaciones de las harinas de arroz, patata o cebada que se adicionan a las de trigo.

Para hacer frente a estas contrariedades, ya las Cooperativas de consumo han procurado ponerse de acuerdo con los Sindicatos agrícolas, a fin de establecer por su cuenta la molienda del trigo, la cebada, el arroz y las patatas y la fabricación del pan. Se espera que esta empresa tendrá un éxito inmediato y satisfactorio, pues se reúnen capitales más que suficientes para acometerla en grande escala.

RIVAS MORENO

¡LABRADORES!

¡La riqueza de los montes incultos! Gran descubrimiento científico y moderno por el cura de Alquézar. Divulgación científica de las causas por las que difícilmente se hiela el «rey del secano», el almendro «Desmayo». Enseñanzas completas y práctica de su cultivo. Hermoso libro, que llama la atención de todos los sabios de España; 350 páginas, 70 fotograbados; nueve pesetas ejemplar. Los pedidos al cura de Alquézar (Huesca).

Las basuras y las aguas fecales deben aprovecharse

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado pocos días después de tomar posesión de la presidencia del Municipio madrileño el interés que concede a lograr que se depuren las aguas del alcantarillado, y hay que reconocer como digna de aplauso tal orientación.

De los varios recursos que las zonas urbanas suministran para la fertilización de los campos, los detritus de las barreduras y los légamos fecales tienen un aprovechamiento muy útil bajo tal concepto.

Las grandes poblaciones de Europa, más especialmente Francia, Alemania e Inglaterra, practican este aprovechamiento, que en Madrid ya fué propuesto por un ilustre ingeniero agrónomo, trágicamente fallecido: don Sergio Novales.

Quien estas líneas escribe se dedicó hace ya algún tiempo a estudiar este problema, tanto de saneamiento urbano como de fomento para la producción de los campos, y mientras a estas horas quizá ruede por ministerios o dependencias burocráticas alguna iniciativa propuesta en tal sentido, creemos oportuno señalar las consideraciones que prestan interés a semejantes aprovechamientos de las barreduras y de las aguas fecales.

No solamente es buena tal utilización para higienizar y mejorar de aspecto los alrededores de la Corte, sino que cae dentro de las funciones tutelares del Estado, la de impulsar la producción nacional, alentando cuantas empresas tengan por finalidad acrecer el Erario público y tiendan al abaratamiento de las primeras materias, base única que resuelve el conflicto de las subsistencias.

Las aguas que del alcantarillado de Madrid se vierten en la actualidad al río Manzanares por dos colectores son un caudal de dos metros cúbicos por segundo, lo que representa 172.800 metros cúbicos por día y más de 63 millones de metros cúbicos por año. La proporción de nitrógeno en estas aguas varía entre 0,02 y 0,08 kilos por metro cúbico; de 0,01 a 0,06 es la de ácido fosfórico, y la potasa oscila entre 0,02 y 0,06.

Prescindiendo de detallar análisis minuciosos que sobre este asunto tenemos, se podría calcular que los habitantes de Madrid arrojan a la alcantarilla con sus deyecciones una cantidad de principios útiles para la vegetación, cuyo valor se puede computar de ¡¡¡ocho a nueve millones de pesetas anuales!!!

Varios son los sistemas de captación de las aguas fecales del alcantarillado para obtener abonos, tan apreciados por los agricultores, que testimonio de ello son los aprovechamientos del agua del «valladar» en Valencia, que pudiéramos citar entre otros, y a fin de no hacer demasiado extensa esta crónica no haremos sino decir que lo más factible en Madrid sería dejar las aguas fecales sedimentar en un estanque, a cuya entrada una alambrera impediría el paso a las materias más gruesas, las cuales se recogerían en unos pozales situados delante de estas compuertas. En los depósitos sedimentadores, con pendiente invertida en sentido contrario al de la corriente de las aguas (a fin de aminorar su velocidad y facilitar la decantación), se detendrán las aguas durante un cuarto de hora, próximamente, en cuyo tiempo se irán precipitando las heces, que se podrán recoger con unas raederas metálicas o de madera después de vaciados los depósitos por compuertas, que al descender gradualmente, vayan vertiendo por su parte superior el agua a unas mesas de decantación, en que se verificaría un segundo despojo de los materiales más pesados.

Separadas así las materias sólidas, se pueden emplear directamente o mejor mediante desecación en hornos cerrados (para evitar peligros de índole sanitaria) y mezcladas con cal, paja y otras materias porosas para fabricar briquetas de «fenta». Así se conseguiría una depuración parcial de las aguas, pero mejor sería que estas materias sólidas mezcladas con las basuras de la población y las de los vaciados de limpieza de pozos negros, se destilasen en aparatos adecuados para la fabricación de sulfato de amoníaco.

Conseguida una clarificación preliminar de las aguas, éstas quedarían en mejores condiciones para aplicarlas económicamente los procedimientos de esterilización, basados en el empleo del ozono (método eléctrico).

Muy corta es esta crónica para detallar datos extranjeros demostrativos de la utilidad agrícola que el sulfato así obtenido puede reportar. Unicamente diremos que la venta del sulfato de amoníaco ha dado un beneficio neto en Amsterdam variable de 0,30 francos a 0,90 por metro cúbico de aguas, el cual se reparte a medias entre el concesionario y la municipalidad.

Aparte de lo que representan las aguas fecales, hay otra riqueza mucho más importante para la agricultura que puede suministrar la metrópoli; nos referimos a las basuras de poblaciones de cuyo aprovechamiento para la agricultura no se ha obtenido hasta la fecha en la villa y corte el debido rendimiento. Según estadísticas del año 1918, se recogieron en Madrid 46.000 carros o volquetes, cuyo valor cada vez es menor por el poco aprecio que de las basuras hacen los agricultores, hasta el punto que, si no estamos mal informados, ya ni se subastan, y cuando se adquieren por los hortelanos de los alrededores de la población lo son a muy bajo precio.

Pero si se siguiesen los métodos que tanto éxito han proporcionado en Italia como el que la adaptación de las cámaras zimotérmicas de Beccari, de humificación de las basuras, se puede obtener una materia más rica que el estiércol, puesto que llega a tener de composición del 9 al 10 por 1.000 de nitrógeno.

La anormalidad impuesta por la guerra también obligó al aprovechamiento de las basuras de Trieste para la cremación y producción de energía a varias centrales eléctricas, y con las escorias o cenizas vitrificadas, cuando aún estaban incandescentes, se metían en agua y se obtenía un abono que se vendió a 3,15 francos la tonelada y cuya composición era cal, óxidos metálicos, magnesia y ácido fosfórico es muy recomendable.

Con lo anteriormente indicado queda trazada en sus líneas más salientes la importancia que, tanto para la capital madrileña como para los agricultores, tendría el hacer algo en el sentido expuesto por el señor Ruiz Jiménez y para cooperar al cual van estas notas entresacadas de estudios más completos que sobre el particular tenemos, pero cuyos límites salen de los impuestos a una crónica periodística.

José MARIA DE SOROA

La Caja del Olivo en Grecia

En Grecia se ha fundado una Sociedad, denominada Caja del Olivo, que está facultada oficialmente para recaudar un impuesto sobre las aceitunas y el aceite con destino a la campaña contra la mosca, que asuela aquel producto.

De igual manera se podría organizar en España la Caja de la Langosta.

Mercados de Madrid

GRANOS Y CEREALES

Continúa paralizado este mercado a consecuencia de la considerable baja con que se cotizan sus artículos. Los precios de almacén son los siguientes:

Trigo, a 37 pesetas los 100 kilos; cebada, a 31; centeno, a 34; maíz, a 30; avena, a 28; algarroba, a 44; alfalfa, a 27; paja, de 8 a 9; salvados, a 28; harina, de 57 a 60.

GANADOS Y CARNES

El de cerda ha tenido en la anterior semana un alza, determinada principalmente por la falta de concurrencia.

Se cotizan las vacas de 2,17 a 2,70 kilo en canal y de 3,80 a 4,70 en las tablajerías.

La ternera tiene los siguientes precios: de Castilla, de 46 a 49 pesetas arroba; de la Montaña, de 38 a 40; de la tierra, de 26 a 28, y de Galicia, de 30 a 35.

Ganado lanar: de 2,80 a 3,50 el kilo en canal, y de 3,30 a 4 en las tablajerías.

Cerda: de 2,50 a 3 en el Matadero y de 3,50 a 4,50 en las carnicerías.

Tocino, de 2,40 a 2,80; jamón, de 6 a 15; manteca de vaca, de 5 a 8.

AVES, CAZA Y HUEVOS

Aves.—Capones, de 10 a 13 pesetas uno; gallinas, de 6 a 8; pavos, de 15 a 20; pollancos, de 6 a 7; pollos, de 4,50 a 5,50.

Caza.—Conejos, de 3 a 4 pesetas uno; liebres, de 4,50 a 5,50; perdices, de 4 a 5 pesetas par.

Huevos.—De Castilla, de 24 a 28 pesetas el ciento; de Galicia, de 19,50 a 22,50; de Marruecos, de 18 a 18,50.

FRUTAS Y VERDURAS

Las cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes:

Batatas, de 0,55 a 0,80 kilo; camuesas, de 0,80 a 1; castañas, de 0,30 a 0,35; granadas, de 0,60 a 0,90; limones, de 12 a 20 la sera; mandarinas, de 1,50 a 3 la caja y de 3 a 6 el 100; manzanas, de 0,60 a 1 kilo; ídem reineta, de 1,25 a 1,75; moniatos, a 0,40; naranjas, de 2,25 a 4 el 100; de grano de oro, de 5 a 7; nueces, de 0,80 a 1 kilo; peras, de 0,80 a 1,15; piñones, de 0,30 a 0,40; uvas, de 1 a 1,50; de la tierra, de 0,40 a 0,60; de Almería, a 40 barril.

Acelgas, de 0,20 a 0,40 manojo; ajos, de 0,35 a 0,40 kilo; alcachofas, de 0,90 a 2 docena; apio, de 1,25 a 2,50 manojo; cardos, de 2,50 a 7 docena; cebollas, de 0,14 a 0,25 kilo; cebolletas, de 0,20 a 0,30 cuatro manojos; coliflor, de 4 a 14 docena; escarola, de 0,80 a 1,60; guisantes, de 1,35 a 1,40 kilo; habas, de 0,45 a 0,50; judías, de 1,60 a 1,70; lechugas, de 1,50 a 3 docena; lombardas, de 5 a 15; patatas holandesas, de 0,25 a 0,30 kilo; ídem rosa, de 0,22 a 0,25; ídem amarillas, de 0,21 a 0,23; pimientos colorados, de 5 a 15 el 100; remolacha, de 1 a 1,50 manojo; repollo de la tierra, de 0,20 a 0,30 kilo; ídem de Levante, de 0,25 a 0,30; tomates, de 0,45 a 0,70; ídem de la tierra, a 0,90; zanahorias, de 0,60 a 0,90 manojo.

OTROS ARTICULOS

Aceite, de 1,80 a 2,20 litro; aceitunas, de 1,50 a 3 kilo; aguardiente, de 2 a 4 litro; alcohol, de 1,90 a 4; arroz, de 0,70 a 1,40 kilo; azúcar, de 1,75 a 2,40; bacalao, de 2,50 a 4; garbanzos, de 1 a 3; leche, de 0,70 a 0,90 litro; lentejas, de 0,80 a 1,20 kilo; leña de encina, a 13,75 quintal métrico; queso de bola, de 6 a 8 kilo; ídem Gruyère, de 8 a 9; manchego, de 7 a 8; Parma, de 14 a 16; ídem Roquefort, de 10 a 12; sal, de 0,15 a 0,20; vino blanco, de 0,60 a 0,80 litro; tinto, de 0,50 a 0,70; vinagre, de 0,40 a 0,55.

DE LA C. N. C. A.

La campaña del aceite

De la Palma de Ebro (Tarragona) comunican que los socios del Sindicato Católico-Agrario de aquella localidad se encuentran verdaderamente de enhorabuena, pues en la campaña de su molino aceitero del invierno de 1921-22 ha resultado que, después de liquidar todos los gastos y haber pagado las aceitunas de los socios al precio corriente de la plaza, se les ha podido repartir un dividendo de 2,93 pesetas por cuartera, lo que es una prueba de la recta administración y estado floreciente del expresado Sindicato.

Para el presente año ha quedado constituída la Junta directiva del Sindicato en la forma siguiente:

Presidente, don Luis Galcerán; vicepresidente, don Miguel Ciuraneta; cajero, don Hernán Escolá; contador, don León Prunera; secretario, don Francisco Aymí; vicesecretario, don Bruno Pardell; vocales: don Ramón Cubells, don Cayetano Abella y don Juan Alberich; consiliario, reverendo don Fermín Solé, presbítero.

Galicia pide libre entrada del maíz

El Consejo provincial de Fomento de la Coruña, recogiendo el sentir de las entidades agrarias de Galicia y Asturias y el de las Cámaras de Comercio de Avilés, Lugo y la Coruña, han adoptado el acuerdo de invitar a todas las corporaciones, sociedades, parlamentarios y Prensa regionales a que manifiesten, antes del 25 del actual, si sería procedente la celebración de una Asamblea para tratar del problema de la baja del ganado por la importación de reses extranjeras, y la pretensión de la Asociación de agricultores, Cámaras Agrícolas y Diputaciones provinciales de las comarcas cerealistas, de que no sólo se prohiba la importación del maíz con limitación de derechos de Aduanas, sino que éstos sean elevados.

De prosperar esta pretensión —manifiesta el comisario regio de la Coruña—se irrogarán a nuestra industria pecuaria gravísimos perjuicios, que es de necesidad a toda costa contrarrestar.

Personal apto para Sindicatos

Iniciativa del consiliario de Crispan

En el libro de actas de un Sindicato humilde de Alava—el de Crispán—, inscrito en la Federación de Sindicatos católicos de La Rioja, consta la siguiente cláusula entre las que definen las obligaciones del contador:

«Con objeto de que el Sindicato cuente siempre con personal idóneo, el contador deberá dar clases a los socios o hijos de socios mayores de trece años y vivan con sus padres, y que sepan leer, escribir, contar, sumar y restar, por lo menos. A la Junta directiva corresponderá la admisión de los mismos, así como el señalar los meses, días y horas de clase.

La enseñanza comprenderá todo lo necesario para el recto desempeño de las obligaciones del contador, arriba expresadas.

Los honorarios por la enseñanza serán diferentes del haber del contador, y su cuantía, que debe ser módica, se convendrá entre el interesado y la Directiva. Esta cobrará a los que estudien la matrícula correspondiente, y se la abonará al contador, sin que él tenga que ver con los socios sobre el particular.»

La iniciativa se debe al consiliario de Crispán, quien, ante la prohibición extendida a los sacerdotes de que llevaran los libros de los Sindicatos, se encargó, privándose de unas horas de sueño, de instruir a unos cuantos jóvenes en aquellos menesteres. En pocos meses uno de los alumnos (Félix Loero, actual secretario) quedó impuesto y capacitado para la labor.

El director de Agricultura en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 19.—Ha llegado el director general de Agricultura, que viene girando una visita de inspección por diferentes pueblos para comprobar si son cumplidos todos los preceptos de la ley de plagas del campo, y muy particularmente cuanto se relaciona con la extinción de la langosta.

En la conferencia que hoy sostuvo con el ingeniero jefe del servicio agronómico prometió a éste que el Estado facilitaría cuantos elementos fueran necesarios para combatir el voraz insecto. La noticia ha producido enorme júbilo entre los labradores de esta comarca, que vienen sufriendo desde hace varios años los efectos de la terrible plaga.

El Consejo provincial de Fomento obsequió esta noche con un banquete a los ilustres viajeros, que fueron también agasajados por el Ayuntamiento y por la Granja Agrícola.

LA PRODUCCION AMERICANA

MEJICO, 19.—La cosecha de trigo en 1922 se ha calculado en 228 millones de kilogramos.

* * *

GUATEMALA, 19.—El racimo de banano—que con abundancia y de la mejor calidad se produce en los fértiles campos del departamento de Izabal, embarcándose en Puerto Barrios, en el Atlántico, para los Estados Unidos e Inglaterra—se cotiza en la actualidad a un peso oro americano.

MERCADOS

ULTIMAS COTIZACIONES

ARANDA.—Trigo, a 69 reales fanega; centeno, a 46; cebada ladilla, a 45; ídem caballar, a 41 y 42; avena, a 32; yeros, a 74; lentejas, a 80; titos, a 60; habas, a 60; algarrobas, a 78; garbanzos, a 200; alubias, a 148; patatas, a 7 reales arroba.

AREVALO.—Trigo, a 72 y 73 reales las 94 libras; centeno, a 58 las 90; cebada, a 37 y 38 la fanega; algarrobas, a 66 y 68 ídem. Calcúlase la entrada de trigo en 700 fanegas. Tendencia del mercado, firme.

ASTUDILLO.—Trigo, a 66 reales fanega; centeno, a 43; cebada, a 36; avena, a 28; yeros, a 70; lentejas, a 46; garbanzos, a 100; patatas, a 9 reales arroba.

BURGOS.—Alaga, a 77 reales los 44 kilos; mocho, a 69 los 42; rojo, a 68,50 los 42; centeno, a 50 los 41,50; cebada, a 42; yeros, a 82; avena, a 32; harina, a 53 pesetas los 100 kilos; harinilla, a 17 pesetas los 46 kilos; comidilla, a 18 los 46; salvadillo, a 8 los 34 y medio, y salvado, a 8,50 los 34.

COVARRUBIAS.—Trigo, a 66 reales fanega; centeno, a 48; cebada, a 45; avena, a 30; yeros, a 74; patatas, a 8 reales arroba.

FUENTESAUCO.—Trigo, a 17 pesetas fanega; centeno, a 12,50; cebada, a 10; avena, a 7; algarrobas, a 16; guisantes, a 14; habas, a 16; ganado vacuno: vacas choriceras, a 25 pesetas arroba; terceras, a 30; caballar ninguno; burros con edad en boca, a 300 y 400 pesetas; burros cerrados, de 100 a 150; cerdos, de 10 a 12 arrobas, de 20 a 22 pesetas; patatas, de 2,50 a 3 arroba.

LERMA.—Trigo, a 66 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 46; yeros, a 81; lentejas, a 84; avena, a 33; garbanzos, a 220; alubias, a 150; titos, a 64.

MEDINA DEL CAMPO.—Trigo, 200 fanegas a 71 y 72 reales fanega; cebada, 41 y 42 reales fanega; algarrobas, a 66 y 67 reales fanega. Ganado vacuno: entraron unas 8.000 cabezas; hubo pocas transacciones, siendo Barcelona y Logroño los principales compradores.

MIRANDA.—Trigo, a 67 reales fanega; cebada, a 40; avena, a 32; yeros, a 70; habas, a 62; patatas, a 10 reales arroba.

PALENCIA.—El mercado triguero, que viene mejorando desde hace algún tiempo, se afirma más cada día. Un tiempo espléndido para las siembras ha producido general satisfacción a los labradores. Los vendedores se rehacen y la demanda se muestra activa. Se han vendido algunas partidas a 69 y 69,50 reales las 92 libras; centeno, a 48; cebada, a 38; avena, a 29.

PEDRAZA.—Trigo, a 17 pesetas fanega; centeno, a 15; cebada, a 12.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE. Trigo, de 68 a 69 reales las 94 libras; cebada, a 45 fanega; algarrobas, a 69; centeno, a 53; guisantes, a 55; avena, a 42; bueyes, de 900 a 1.000 pesetas; novillos, de 800 a 900; vacas, de 500 a 600; cebado, arroba, de 22 a 24; caballos, de 150 a 300; asnos, de 50 a 300; cerdos al destete, de 15 a 20; ovejas, de 20 a 23; carneros, de 22 a 25; mulas, de 250 a 700.

PERALEJOS DE ABAJO.—Trigo, a 15 pesetas fanega; centeno, a 11; cebada, a 8,50; patatas, a 2,75 arroba; cerdos al destete, a 30 uno; cebones, a 22, peso de 6 a 10 arrobas; vacas buenas, a 27 arroba; ídem choriceras, a 24; toros, a 3.000 reales uno; terneras, a 28.

RIOSECO.—Trigo, a 70 y 70,50 reales las 94 libras; centeno, a 48 las 90; cebada, a 40; avena, a 30; yeros, a 68; harina, de 22 a 23 arroba; tercerilla, de 16 a 18; cuarta, de 11 a 14; salvados, a 11.

SALAMANCA.—Trigo, a 68 y 69 reales fanega; centeno, a 46; cebada, a 39; algarrobas, a 70; toros, a 33 y 34 pesetas arroba; vacas, a 28; terneras, a 35; los bueyes de vida se pagaron a 1.000 pesetas y los cerdos de seis meses a 50 pesetas.

SEGOVIA.—Trigo, a 71 y 72 reales fanega; cebada, a 37; centeno, a 49; algarrobas, a 60 y 62.

SEVILLA.—Aceite, de 18 a 18,50, según acidez y procedencia; trigos: los de clase recios y semoleros, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos; recios corrientes, a 40; clases barbilla y blanquillo, a 40; clase voltizos, de 38,50 a 40; clase tremés, de 38,50 a 39; cebada: la de clase extremeña, de 30 a 31; la del país, según clase, de 38,50 a 44; avena: la gris extremeña, de 28 a 28,50; la del país, de 31,50 a 32; habas: las de clases chicas o cochineras, de 40 a 41; las mazaganas, de 43 a 44; maíz: del país, a 32; extranjero, plata, a 31; alpiste: clase corriente, de 52 a 53; el superior, precio nominal; altramuces, de 25 a 26; alverjones, de 38 a 39; garbanzos: blancos, a 60; mulatos, de 57 a 58; los de clase blandos finos, según tamaño y cochura, de 100 a 125.

VALLADOLID.—Los precios de cotizaciones siguen siendo los mismos; ninguna variación se observa en el mercado harinero, que parece, ya hace una temporada, que permanece estancado. Harinas selectas, de 59 a 60 pesetas los 100 kilos; las extras, de 55 a 56; las integrales, a 54, y a 52 las bajas; trigo, 42,78 pesetas los 100 kilos; en Ríoseco, a 41,90; en Peñafiel, a 42,20; en Nava, a 42,78; en Salamanca, a 41,62, y en Peñaranda, a 41,05; mercado del Canal, a 42,20; centeno, a 50 reales las 90 libras; cebada, a 40 las 70 libras; avena, a 30 pesetas los 100 kilos; algarrobas, a 70 reales las 94 libras, y yeros, a 76 los 44 kilos.

VILLADIEGO.—Trigo, a 64 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 40; yeros, a 84; lentejas, a 96; avena, a 28; garbanzos, a 200; alubias, a 180; titos, a 96; patatas, a 9 reales arroba.

VILLARCAYO.—Trigo, a 69 reales fanega; cebada, a 48; avena, a 34; habas, a 63; yeros, a 74; guisantes, a 90; patatas, a 8 reales arroba.

VITIGUDINO.—Trigo, a 15 pesetas las 94 libras; centeno, a 11,75 fanega; algarrobas, a 17,50 las 94 libras; cebada, a 9 fanega; garbanzos, a 30 fanega; alubias superiores, a 31 fanega; patatas, a 3 pesetas arroba; aceitunas negras de Mieza, superiores, a 8 pesetas arroba; cerdos al destete, de 30 a 35 pesetas uno; cebones, peso de 10 arrobas, a 14,25 arroba, y peso menor, a 24; lana churra blanca, a 21 pesetas arroba; lechones, a 30,25 y 35 uno; terneras buenas, a 32 pesetas arroba; toros buenos, a 3.000 y 3.500 reales uno; vacas buenas, a 28 y 30 pesetas arroba; ídem choriceras, a 26; caballos, desde 5.000 a 6.500.

ARBOLES
FRUTALES Y FORESTALES
Arbustos y plantas de flores
Vides americanas :: Semillas
DOMINGO ORERO
SEGORBE
(CASTELLÓN)
CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

EN MEJICO

Los patronos agrícolas deben costear escuelas

En el Estado de Toluca (Méjico), el gobernador, señor Abundio Gómez, ha girado una circular para que se cumpla el precepto legal relativo a la obligación que tienen los patronos agrícolas, industriales y mineros de establecer escuelas necesarias para el servicio de la comunidad respectiva. La circular exige que el 1 del próximo febrero se inauguren las susodichas labores pedagógicas. Los patronos comunicarán a la Secretaría general del Gobierno los nombres de los directores o profesores de las escuelas que establezcan y el lugar preciso donde queden instaladas. Los colegios desde la fecha de su instalación quedarán sujetos a la inspección oficial.

AGRICULTORES

Si queréis ahorrar tiempo y dinero os interesa conocer el cultivador estilo americano «Model», pequeña máquina a brazo para cultivar con esmero toda clase de tierras. Un solo hombre hace el trabajo de cuatro, dejando el terreno en mejores condiciones para obtener una cosecha más abundante.

Catálogos e informes gratis, pídanse al concesionario para la venta en España: VICENTE VILA, Maquinaria Vitivinícola, Productos Enológicos, Paseo de Gracia, núm. 88, Barcelona

OLIVOS ARBEQUINES

El olivo Arbequín, que de tiempo inmemorial proporciona pletóricas cosechas en la renombrada comarca oleícola de Urgel, va acrecentando sus excepcionales aptitudes en otras regiones y reemplaza con feliz éxito a otras variedades de señalado aprecio, ampliándose áreas inmensas de cultivo.

Realiza la estimación de este árbol su gran resistencia a las sequías, como lo demuestra el que en muchos secanos con precipitaciones inferiores a 300 milímetros por año vive, prospera y fructifica el Arbequín.

Recomiéndase especialmente este olivo:

1.º Por darse en la mayoría de terrenos, por pobres que sean.
2.º Por su notabilísima resistencia a los hielos y escarchas.
3.º Por empezar a rendir a los tres años.
4.º Por la facilidad de recolección.
5.º Por no causar en él los estragos que en otras variedades las enfermedades y pestes que se ceban en esta clase de arbolado.

Puede afirmarse que entre los mejores y más recomendables olivos, pocos habrá que puedan garantizar mejor que el Arbequín las fructificaciones abundantes y el éxito económico de toda explotación oleícola.

PRECIOS			
Plantones de un año.	25 plantones,	25 pesetas.
Alto de 0,40 a 0,70 metros.	50 »	45 »
	100 »	80 »
Plantones de dos años.	25 »	35 »
Alto de 0,80 a 1,20 metros.	50 »	60 »
	100 »	110 »
Plantones de tres años.	25 »	40 »
Alto de 1,20 a 1,50 metros.	50 »	75 »
	100 »	130 »

Embalaje en buenas cajas con musgo, a 10 pesetas los cien plantones.

Los pedidos deben ir acompañados de su importe. Correspondencia, pedidos y giros a

EL CULTIVADOR MODERNO

Notariado, 2, principal. Apartado de Correos 625. Teléfono 3.699 A.—BARCELONA

Viveros de Chopos

Producimos los mejores Plantones de Chopos para repoblación de riberales.

Viveros de Acacias
MIGUEL BOSCH BATLLE
BORDILS (Gerona).

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

VID AMERICANA

Pedid catálogos: JAIME SABATE
INJERTOS - BARBADOS
Villafranca del Panadés (Barcelona).

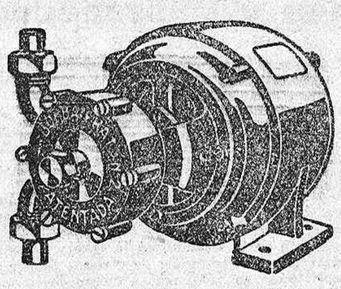

BOMBA PRAT
Patentada en todos los países
La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.
PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

EL ARBOL QUE PRODUCE MÁS DE LA CREACION ES EL
Olivo Arbequín Auténtico
QUE CULTIVA POR CIENTOS DE MILES
"Campos Experimentos Agrícolas" de Lérida

El Olivo Arbequín Auténtico. Es el que da más cantidad de aceite, más fino, es solicitado y pagado más en todos los mercados del mundo. Unos cuantos cientos de Olivos Arbequines Auténticos son la riqueza de quien los planta y el porvenir asegurado para sus hijos; las fincas plantadas de Olivos Arbequines Auténticos quintuplican su valor a los diez años.

Toda la correspondencia (apartado de Correos 23).—Consultas y pagos, al Director Agrónomo, don Juan Casamajó, Mayor, 49, LERIDA. «Campos Experimentos Agrícolas».

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO
Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados
CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902
Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro
Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba

Año XXV 1918.

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo.
Defiende los intereses de agricultores y ganaderos.
Regala gratuitamente a sus suscriptores todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Legislación y Veterinaria.
Regala hermosas máquinas agrícolas, abonos, semillas y sementales a sus suscriptores.
Ofrece los datos más completos que se publican de los mercados nacionales de productos agrícolas.
Se publica cuatro veces al mes.
Cada número consta de 36 páginas y cubiertas.
Precio: 10 pesetas semestre.
Redacción y Administración, Plaza de Oriente, 7. Madrid